

I. MUNICIPALIDAD DE QUILACO
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA ORDINARIA N° 62 02-08-2010

CONCEJO MUNICIPAL

En Quilaco 02 de agosto de 2010, siendo las 10:30 horas se da inicio a la sesión del Concejo Ordinario Municipal N° 62 presidida por el Sr. Alcalde don FREDY BARRUETO VIVEROS, participan además los siguientes Concejales.

PABLO CABEZAS LASTRA
EDGARDO SOLAR JARA
GABRIEL ROA RETAMAL
JAIME SANHUEZA PARRA
JORGE VALLEJOS CORDOVA
EDISON RUIZ AMIGO

Como Secretario Municipal D. Miriam Vargas Quijada, asesores del Concejo los srs. Sandro Figueroa, Secplan; Mauricio Gallardo, Asesor Jurídico.

TEMARIO:

- 1.-APERTURA SESIÓN
- 2.-APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N° 58, N° 59 Y EXTRAORDINARIA N° 19
- 3.-LECTURA CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- 4.-LECTURA CORRESPONDENCIA DESPACHADA
- 5.-TEMAS A APROBAR POR EL CONCEJO
 - 5.1.-MODIFICACION PRESUPUESTARIA SALUD N° 1/2010
 - 5.2.-COMODATO A PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
- 6.-PRESENTACION SERVICIO DE CONSULTORIA MUNICIPALIDAD DE QUILACO DEPTO. EDUCACION COMUNAL, EXPONE: SR. OSCAR CRISÓSTOMO
- 7.-CIERRE SESION

2.-APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N° 58, N° 59 y EXTRAORDINARIA N° 19:
Aprobadas

Se aprueban Actas Ordinarias de Concejo Municipal N° 58 y N° 59 y Extraordinaria N° 19

3.-LECTURA CORRESPONDENCIA RECIBIDA: Curso-Taller Estrategias para la incorporación del enfoque de Género en Instrumento de la Gestión Local

4.-LECTURA CORRESPONDENCIA DESPACHADA: No hay

5.-TEMAS A APROBAR POR EL CONCEJO

5.1.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD N° 1/2010

SR. ALCALDE: Debido a que debió presentarse la Modificación Presupuestaria Municipal primero, aumentando el monto de las transferencias municipales al depto. de Salud, se retira Modificación Presupuestaria de Salud N° 1/2010.

5.2-COMODATO A PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

SR. ALCALDE: Ofrezco la palabra, si hay una consulta que hacer con respecto al contrato de comodato de Casa de Reposo Adulto Mayor , por una duración de 10 años a Parroquia Nuestra Señora del Rosario, ofrezco la palabra

CONCEJAL SOLAR: Aquí dice que nuestra propiedad esta inscrita en el Registro de Mulchén ¿legalmente nosotros podemos suscribir algún convenio si nuestra propiedad esta inscrita en Mulchén y no en Santa Bárbara?

CONCEJAL CABEZAS: Si, anteriormente si, el Conservador puede inscribir acá o en Santa Bárbara

CONCEJAL SOLAR: Porque cuando uno va como un ciudadano común y corriente a la notaria de Mulchén a hacer cualquier trámite, dicen: no señor, usted se lleva sus antecedentes a Santa Bárbara o no le hacemos...

CONCEJAL ROA: Los que requieren la inscripción si, si fuera un contrato de comodato por escritura pública firmado ante el notario de Santa Bárbara, obviamente el inmueble tendría que haber estado tramitado en la notaria de Santa Bárbara, pero este es un comodato que firman ante la Secretaría municipal como ministro de fe, por lo tanto mayor legalidad no tiene, cuando si hay que gestionar es cuando va a haber un negocio dentro de la jurisdicción de la notaria, ahí si, te van a pedir el traslado, pero en este caso no

CONCEJAL SOLAR: En este caso el comodato ¿esta bien que sea con ministro de fe no más?

CONCEJAL ROA: La ley no exige que el comodato sea por escritura pública, la validez que tenga es exactamente la misma, tiene el mismo valor jurídico

CONCEJAL SOLAR: Qué pasa con respecto al tema de uso exclusivo del adulto mayor, supongamos que una persona que no tenga la edad de adulto mayor y tenga necesidad de estar en un asilo de tipo orfandad, salud, no estando postrado, naturalmente ¿no puede ingresar ahí?

CURA PÁRROCO MIGUEL SALAS: Eso la ley lo permite, el Servicio de Salud, dependiendo la situación x, por ejemplo, queremos ingresar una señora que tiene un problema en su cabeza, se llama Rosa, con el terremoto perdió el trabajo donde vive, su mamá, quedaron con los brazos cruzados, entonces ella esta buscando la solución para su hija, ella tiene 50 y tantos años, yo le pregunté a Angélica, me dijo ningún problema, porque es una situación x, ahora lo real, lo que el Servicio de Salud indica, es que el abuelo tiene que tener 65 años hacia arriba, eso es lo real, y autovalente, sobre todo cuando un hogar comienza por primera vez, tiene que ser autovalente para

que las personas se vayan acostumbrando al trabajo, no puede ser un postrado en cama, porque ya exige el Servicio de Salud tener una persona dedicada a esa persona

CONCEJAL SOLAR: Yo decía porque la cláusula 3ª dice: *debe ser solamente destinado a personas adulto mayor*, cierra toda posibilidad a que haya una persona que lo necesite, aquí en Quilaco los club de adulto mayor tienen integrantes de menor edad

CLAUDIO MELO: Esa práctica se utilizó en todas las comunas, pero legalmente lo que indica la ley y el Servicio Nacional de Adulto Mayor "*adulto mayor será toda persona mayor de 60 años hacia arriba*", para hombres y mujeres, eso lo dice el Senama y esto es una Convención Internacional donde se llegó a este acuerdo y se crearon los estatutos nacionales para trabajar en el tema del adulto mayor y dice que son de 60 años hacia arriba

CONCEJAL SOLAR: La práctica aquí en Quilaco tienen personas menores, porque José Salazar está en el adulto mayor y es una persona con una limitación física, no lo conozco familia y con este comodato no podría ingresar con la menor edad

CLAUDIO MELO: A lo que se refiere esa cláusula, es que no puede ser utilizado para otro fin, en el sentido de que no puede ser utilizado por ejemplo para grupo juvenil, eso es en relación al inmueble, solamente eso, pero el Padre Miguel como lo estima en los estatutos, ahí el Servicio de Salud permite que ingresen estas personas, pero eso es para los fines que puede ser utilizado el hogar, el inmueble, solamente para el trabajo con los adultos mayores, que en el caso específico ahí se da el tema que dice el Sacerdote, de las personas que están en estado complicado

CONCEJAL SOLAR: Con los estatutos podrían tener cabida

CLAUDIO MELO: Hay casos muy especiales, tenemos el caso del Hogar de Santa Bárbara, donde hay una menor de edad, es una niña super joven que es deficiente mental, se le murieron los papas y quedó en el hogar, pero fue por un tema de caridad

CONCEJAL VALLEJOS: Aquí en el contrato dice que el contrato va a ser con la Parroquia Nuestra Señora del Rosario ¿esto lleva un respaldo del obispado, cómo es ahí?

CLAUDIO MELO: Es el rol de la parroquia

CURA PÁRROCO MIGUEL SALAS: La parroquia no está sustentada por sí misma, el rol es obispado

CONCEJAL CABEZAS: La parroquia tiene personalidad jurídica, entonces el representante legal ¿va a ser siempre el cura párroco que está en ese momento?

CURA PÁRROCO MIGUEL SALAS: La parroquia, no dice mi nombre, porque a uno lo pueden cambiar

CONCEJAL CABEZAS: La pregunta nuestra, era por qué no conocíamos el nexo, el rol con el obispado, regularmente los curas párrocos van rotando, entonces esa era la raíz de nuestra consulta

CLAUDIO MELO: En la inauguración esta contemplado que venga el obispo, él esta apoyando la obra, pero tiene que ser la parroquia quien tiene que representar en su jurisdicción al obispado

CONCEJAL ROA: Me imagino que suscribirán un convenio parroquia, municipio y organización, donde estén claramente establecidos cuales son los aportes que hace cada una de las organizaciones, cuales son las responsabilidades, cuales son las actividades propias que cada uno va a llevar acabo en relación con el funcionamiento del hogar

CLAUDIO MELO: Pasa a la administración directa de la parroquia

CONCEJAL ROA: Esta bien, pero eso tiene que quedar plasmado en un documento, porque nosotros en este momento lo que estamos haciendo es entregar el terreno a la parroquia para que ellos puedan disponer de él y darle el uso correspondiente que es el funcionamiento del hogar del adulto mayor, pero nuestra gestión como municipio tiene que ir amparada en un convenio que suscriban entre las 3 partes, para poder establecer claramente y delimitar cuales son los derechos y obligaciones,

CLAUDIO MELO: Eso va posterior a la firma del comodato

CONCEJAL ROA: Puede ser anterior también, el aporte municipal no va a ser un aporte en dinero, como lo conversábamos en la reunión anterior, ¿anualmente en el presupuesto de nosotros no va a haber una cantidad de dinero que esta comprometido o si?, esta comprometido una cantidad que le tenemos que traspasar, eso si, todo eso tiene que estar estipulado, así como la parroquia, por ejemplo, tiene ciertas obligaciones que se comprometió para poder darle el funcionamiento al hogar, también tiene que estar establecido y delimitado y también la organización, porque de esa manera queda absolutamente claro cuales son los derechos y obligaciones de los involucrados

CLAUDIO MELO: Pero se necesita el comodato del terreno para poder trabajar en eso

CONCEJAL ROA: Esa es aparte, eso es lo que nos compete a nosotros como Concejo municipal

CONCEJAL CABEZAS: El convenio lo firman ustedes

CLAUDIO MELO: Es que teniendo la autorización del Concejo, en el tema del terreno y la infraestructura, ya se puede trabajar en un convenio, pero es administrativo, los funcionarios y el asesor jurídico comenzar a trabajar en ese tema

CONCEJAL CABEZAS: Padre ¿usted tiene claridad que esta es primera vez que a nosotros se nos presenta este documento?

CURA PÁRROCO MIGUEL SALAS: No

CONCEJAL CABEZAS: Es primera vez que se nos presenta, lo que pasa es que yo en lo personal tuve quejas de algunos feligreses, colegas, amigos, en la cual usted había manifestado que estaba atrasado el tema del hogar, porque nosotros no habíamos aprobado esto, por temas coyunturales políticos y en consecuencia que es primera vez

padre que esto se nos presenta, y creo que aquí es unánime las voluntades para hacerle el traspaso a la iglesia, porque el otro día anduvo en el aire el tema, se conversó aquí en el Concejo, le preguntamos a la señora Olga, usted justamente no había estado ese día y esta es primera vez que se nos presenta y yo se que aquí todas las preguntas son en beneficio que sea lo más legal posible y de la mejor forma, agradecemos también la cooperación de la iglesia, en este caso en nombre suyo para que pueda llevar a cabo esta obra que es tan importante y tan necesaria para nuestra comuna

CONCEJAL SOLAR: Voy a retomar lo que decía Gabriel, yo creo D. Claudio que no es materia de otra reunión o posterior al comodato, aquí se pueden conversar las 2 cosas, yo siento que no hay claridad, porque nosotros no sacamos nada, o la iglesia o quien administre no tendría ningún sentido de que nosotros entreguemos en comodato el terreno, si este concejo no tiene claro cual es la participación posterior en este convenio de cofinanciamiento, de cooperación, entonces no esta demás conversarlo ahora, porque seria como firmar un cheque en blanco y decirle le damos el comodato y después va a funcionar, cual es la parte que la municipalidad tiene ingerencia, nosotros en el presupuesto tenemos \$1.200.000 de aporte, va a pasar la discusión por quienes también van a tener la ingerencia, la idea es que la administración nos diga, si en este caso el financiamiento esta asegurado, porque somos co-responsables, como no tengo idea de cuánto es lo que se va a precisar de la municipalidad el próximo año, se que para este año tenemos \$1.200.000, eso es lo que esta en el presupuesto, y si partimos del 8º mes vamos a tener un aporte mensual de más de \$100.000, yo no se si esa parte conviene conversarla, no será que para el próximo año ustedes tienen un presupuesto distinto, por lo menos a mí me interesa saberlo

CURA PÁRROCO MIGUEL SALAS: Yo no se si eso ustedes lo han conversado, yo conversaba con D. Claudio y el viernes conversé con el Alcalde, pero ya tiene gran parte del financiamiento que lo esta aportando Senama, que es lo que yo estoy diciendo que de arriba viene una cantidad de dinero que son \$2.000.000 mensuales, porque Senama de este año hacia arriba, este hogar y todos lo hogares que comiencen este año, lo va a aportar directamente Senama, distinto a los hogares de aquí para atrás, Santa Bárbara y los otros hogares no tocan plata, porque esto es algo nuevo que tiene Senama, es lo que se llama Fondo Directo, pero con eso tampoco podemos decir que estamos listos, porque hay que considerar todo lo que es personal, gastos, etc., por lo tanto, la otra parte lo aportan los mismos abuelos, de acuerdo al Servicio de Salud cada abuelo tiene que aportar \$150.000, eso es lo que esta estipulado, pero deja cancha abierta, de acuerdo al que administra el hogar, si un abuelo la situación familiar no da los \$150.000, pero tiene su pensión mínima, ingresa con su pensión mínima, eso se anexa a las platas que están llegando de afuera, además que la municipalidad, de acuerdo a lo que usted dijo, aportó con \$1.200.000 para el año, que ahora va a ser por los 5 meses, pero yo le decía a la señora Olga y lo he conversado con D. Claudio que esto tendrá que aumentar el próximo año, no lo se, eso lo tendrán ustedes que decidir, nosotros vamos a mandar una propuesta y ustedes tendrán que decidir si o no, porque esto tiene que funcionar de esta manera

CONCEJAL CABEZAS: Más o menos ¿Cuánto es la propuesta, piensa usted?

CURA PÁRROCO MIGUEL SALAS: Habría que preguntarle a ella cuánto es lo que se puede pedir, eso no lo sabemos, yo le decía poner más o menos \$2.000.000, pero yo no lo se, esto lo tienen que ver ustedes

CONCEJAL SOLAR: No tenemos que ver nosotros padre, yo tengo el sano propósito de ayudar como concejal a que el hogar funcione, no va a ser por mi voto en contra que no va a funcionar, pero tampoco puedo ser irresponsable en comprometer a la municipalidad con cantidades que no pudiéramos aportar, entonces los que van a administrar no somos nosotros, son ustedes, la responsabilidad recae en ustedes de decirnos el próximo año es una cantidad distinta, tenemos que saberlo y tiene que saberlo D. Sandro que va a empezar a hacer el presupuesto en septiembre para el año que viene y el Jefe de Finanzas, porque la cantidad es 1x o 2x, es bueno que lo discutamos luego, para que ustedes no tengan esta incertidumbre de si vamos a funcionar o no financiados

CURA PÁRROCO MIGUEL SALAS: Nosotros no conocemos mucho el tema, yo le dije a ella que tendría que hacer una carta ahora para agosto, pero por ahí me dijeron que esto se hacia en octubre, entonces yo no se que creer, si octubre o agosto.

CONCEJAL SOLAR: Es en agosto padre, el presupuesto lo elabora el Secplan con el jefe de finanzas y otros departamentos que determina el alcalde, lo elabora y lo presenta en septiembre al Concejo, el Concejo tiene plazo hasta el 15 de diciembre como máximo para sancionarlo, ellos tienen que confeccionarlo, y las juntas de vecinos y todas aquellas entidades que requieran subvención tienen que hacerlo llegar ahora, lo más pronto posible

CURA PÁRROCO MIGUEL SALAS: Por eso digo, nosotros a lo mejor vamos a presentar algo, la idea es conversar con Claudio y ver cuanto se puede pedir y ustedes finalmente decidan es mucho, hay menos, no lo se, esto se financia con otras cosas más, no solamente es el municipio, no solamente el Senama y los abuelos, yo ya estoy recorriendo la comunidad, los campos, por ejemplo en Piñiquihue me donaron un saco de papas, ayer me regalaron mermeladas y zapallo, alguna gente en Piñiquihue me dijo padre en noviembre le vamos a otorgar algunos corderos y chivos, todas esas cosas uno las va buscando para ir disminuyendo los costos habidos y por haber, mi idea es que vayan a conocer el hogar, estén con los abuelos, porque como yo digo hoy día la ciudadanía nacional se esta poniendo vieja y no sabemos si nosotros algún día vamos a llegar a algún hogar, lo único es que a lo mejor se expresó mal y la gente escuchó en la homilía, es que yo quiero que esto no se transforme en algo político, es del municipio esta cosa, sin ningún problema, pero no quiero que se transforme en algo de caridad, porque es gente que lo necesita, gente de distintos lados, gente de Quilaco, gente de Los Ángeles que va a llegar, se supone que de Senama tiene que mandar 7 abuelos, no se de donde, porque ese fue el convenio que hicimos

CONCEJAL VALLEJOS: No le quepa duda padre que nosotros también lo estamos mirando desde ese punto de vista, no es visto como para obtener votos o algo, no es esa la idea, la idea es que necesitamos echar a andar el hogar y es como dice usted, nos estamos envejeciendo todos

CURA PÁRROCO MIGUEL SALAS: El hogar comenzó ya a funcionar, hoy día comenzó, yo comencé negativamente, una empresa nunca se empieza negativamente, siempre tiene un capital detrás, pero yo empecé, ayer le dije a la gente, con \$600.000 en contra, porque se necesitaban cosas que comprar, pero yo dije Dios sabe, pero hoy día comenzó y la idea es que no se cierre el hogar

CONCEJAL RUIZ: Me parece una opinión muy importante de la visión futura que tiene el padre, porque yo también tengo la experiencia que acá tuvimos un cura párroco, D.

Gustavo Núñez, y lo encontramos hace poco en Santa Fe, y el también no solamente recibe los aportes que le dan de la municipalidad, sino que también recibe de vecinos, de mini empresas, las empresas le proporcionan leña y además de los feligreses y los propios beneficiados que son los abuelos, entonces así se financia, a mí me llama la atención porque lo veo con un dinamismo, que a veces no es propio de otros sacerdotes, y va a recibir el apoyo total de acá del concejo municipal, como de la municipalidad misma y del pueblo en general, porque yo no veo que haya defecto, que va a ir en beneficio para su persona, porque usted va a ser el capitán, el que va a tener que manejar la tripulación, yo le encuentro muy loable esto y desde ya, como lo manifestó otro colega, también yo me sumo a la misma idea de él de apoyar esto en todo sentido

CONCEJAL SANHUEZA: Básicamente es para plantear el tema de costo, o de la contribución que tendría que hacer el Concejo en su momento, me imagino que pronto van a tener claro cuánto son los ingresos que van a tener y la proyección de costo, en función de eso a lo mejor trabajar una cantidad

CURA PÁRROCO MIGUEL SALAS: Es que eso nunca va a ser tan rápido, lo que esta asegurado por el momento es el sueldo de los abuelos, si es que llegan los 20, el Senama me esta complicando con los 7, dejémosle 13 no más, que es lo que van a haber por el momento, tenemos asegurado lo de Senama y aquí el \$1.200.000, pero si usted me pide que de aquí a 2 meses ó 3 meses yo tenga asegurado algo, no, lo que puedo tener claridad por lo que ya hemos gastado y que hay que anotar, es lo que vamos gastando mensual, yo voy a saber de a poco cuanto voy a ir gastando mensual y ahí voy a ir sabiendo realmente cuanto es, ya tengo claro que tengo que pagar \$1.000.000 y tanto de sueldo, más hay que ver cuánto es lo que se va a gastar de luz, de agua y todas esas cuestiones, yo creo que cuando ya tengamos el cupo de los 20, ahí ya vamos a saber cuanto es lo real

CONCEJAL CABEZAS: Y los remedios, pañales y todo lo que involucra

CONCEJAL SOLAR: Padre, en el tema de cuánto yo quiero a la gente de la comuna, si hubiera un marcador que los científicos hubieran marcado el cariño que yo siento por la gente de Quilaco, ese marcador lo habría roto, porque de repente se mal interpretan las cosas y el hogar que usted va a administrar, la gente naturalmente que lo va a relacionar con la parroquia y con la municipalidad

CURA PÁRROCO MIGUEL SALAS: Tiene que ser así

CONCEJAL SOLAR: entonces el fracaso o el éxito va a ser de la parroquia y de la municipalidad, por lo tanto, nosotros tenemos que estar super claro y la pregunta es la siguiente, usted tiene una organización que va a girar los gastos, hasta donde yo entiendo y usted no lo va a hacer, porque cuando nosotros tengamos que cursar la subvención va a ser ¿a nombre del hogar de ancianos, a nombre de la parroquia o a nombre de quién?

CURA PÁRROCO MIGUEL SALAS: Al comité Juan Pablo II

CONCEJAL SOLAR: El comité no tiene ningún contrato con la municipalidad de Quilaco, nosotros no le podemos pasar recursos, usted le podrá pasar la plata de la parroquia a ese comité, pero quien le va a responder a la municipalidad por los gastos, porque cuando la municipalidad entrega una subvención, le pone nombre al gasto

CONCEJAL CABEZAS: La van a pedir ellos Edgardo

CONCEJAL SOLAR: Esta bien, pero ellos ¿cómo se llaman?

OLGA MARTINEZ: Comité Hogar Juan Pablo II

CONCEJAL SOLAR: ¿Cómo se llama el hogar?

CURA PÁRROCO MIGUEL SALAS: Hogar Juan Pablo II

CONCEJAL SOLAR: Porque si la parroquia esta administrando el hogar, nosotros vamos a tener que ponerle nombre y apellido, gastos de funcionamiento, cuando nosotros giremos la subvención ¿a nombre de quién vamos a girar la subvención?

CONCEJAL CABEZAS: El comité

SANDRO FIGUERO: El comité rinde, como todas las otras organizaciones, rinde sus gastos con facturas, boletas, hasta antes del 31 de diciembre

CONCEJAL CABEZAS: ¿Y no hay una incongruencia entre el comodato y los aportes?

CLAUDIO MELO: Después viene un convenio y ese convenio es tripartito, primero pasa por un comodato y luego el convenio

CONCEJAL CABEZAS: Y el convenio lo firma la municipalidad, el Comité y la Iglesia

CLAUDIO MELO: Ahí entra en juego el comité, con su número de personalidad jurídica y todo, ahí se hace el convenio, el convenio no pasa por el Concejo, lo que pasa por el Concejo es esta materia, es el comodato

SANDRO FIGUEROA: Esa es materia administrativa

CONCEJAL CABEZAS: ¿El convenio pasa por el Concejo?

CLAUDIO MELO: El convenio tripartito no

CONCEJAL SOLAR: Nosotros te podemos parar la subvención ¿te das cuenta?, nosotros tenemos que tener la confianza absoluta de que los dineros que nosotros traspasamos son bien empleados y bien rendidos, entonces no es menor, yo te dije recién, porque aquí no estamos discutiendo porque no queremos que el hogar funcione, yo tengo la mejor disposición y todos, e incluso si hay \$1.000.000 y es poco, yo tengo la disposición de discutirlo, pero se trata de que es una cosa que nazca bien, la génesis tiene que ser absolutamente bien y yo no estoy tan consiente, si por un lado la parroquia tiene un comodato que dice ¿Quién va a administrar?, la parroquia, pero hay una entidad que se llama Juan Pablo II y le vamos a traspasar, es una triangulación

CURA PÁRROCO MIGUEL SALAS: Yo no entiendo mucho de leyes, yo voy a explicar lo que se hace en otros hogares, los dineros municipales pasan directamente a la parroquia, directamente al que administra el hogar, supongamos en Antuco pasa directamente a la parroquia, no hay comité, en Negrete pasa directamente a la

parroquia, en Santa Fe no se si la municipalidad ayuda y en Santa Bárbara pasa al comité, esa es la gran diferencia, yo más allá no puedo opinar.

CONCEJAL SANHUEZA: Yo no se porqué tanto cuestionamiento de que se vaya a mal emplear, si siempre se rinden las cuentas, las otras organizaciones las rinden no se cual es...

CONCEJAL SOLAR: Pero por ejemplo, si tú tienes una organización un club deportivo y la plata la pides para deporte y después la rinden con cosas que tienen que ver con un club de rodeo, a nosotros no nos sirve esa rendición, o sea a quién nosotros le entreguemos el dinero tiene que ser a quien el corresponda la administración directa del hogar, eso es así por la legalidad del gasto

CONCEJAL SANHUEZA: Entonces seamos más específicos, ese \$1.200.000.- que supuestamente en teoría nosotros, en la práctica vamos a traspasar, se tiene que claro en que se va a emplear, costos operativos, funcionamiento

CURA PÁRROCO MIGUEL SALAS: Se hizo un proyecto para poder mandarlo a Senama, esta incluido todo el gasto real que se necesita dentro del hogar, pero independiente, eso yo lo voy a ir manejando a lo mejor con otras cosas también, pero estaba puesto todo en la parte de gastos, pero yo no se si es legal, pero los dineros que yo reciba de la municipalidad, de Senama esos 2 dineros van a tener una cuenta aparte propia, porque yo le tengo que rendir a la municipalidad con sus boletas, a Senama le tengo que cumplir con su plata y al hogar mismo, es decir a los abuelos que ya la gente también lo sabe, yo también les tengo que rendir a ellos porque tienen que saber a donde va su dinero, yo no voy a mezclar los dineros en si mismos en cuentas

SANDRO FIGUEROA: Funciona muy similar a como funcionan los proyectos con aporte de la comunidad, cuando en el Concejo se aprueba la totalidad de los recursos, en este caso se va a aprobar los recursos para la subvención y después viene el convenio, en este caso particular tripartito, y es un tema administrativo donde va a quedar todo especificado como se van a hacer las rendiciones de cuentas para que el tema legal de traspaso de fondos no tenga ningún problema, nos demoramos un poco en el tema de, esto nada que ver, en los proyectos con aporte de la comunidad, porque tuvimos que hacer un reglamento, un convenio entre la institución y la municipalidad, porque es un tema para que la rendición sea clara, ese es el tema administrativo nuestro

CONCEJAL CABEZAS: Lo que pasa, es que yo no logro entender tú planteamiento Edgardo, porque a mí me queda claro que nosotros traspasamos a la iglesia católica, en el fondo el comodato, la administración del hogar la tiene el comité con el cura párroco

CONCEJAL SOLAR: ¿Por qué va a ser tripartito?

CONCEJAL CABEZAS: Porque esta la municipalidad por los fondos

CONCEJAL SOLAR: Una cosa es que nosotros demos una subvención, nosotros no tenemos convenio con cada junta de vecinos por darle subvención

CLAUDIO MELO: Es por el tema de salud

CONCEJAL SOLAR: Entonces somos socios, digámoslo así

CLAUDIO MELO: Por eso va a ser el convenio tripartito posterior a esto

CONCEJAL SOLAR: Eso es lo que tiene que tener el alcalde somos 3, la municipalidad va a poner plata ya sea con los profesionales más plata

CLAUDIO MELO: Yo, soy apoyo del padre y voy a quedar estipulado como asistente social, que tengo que buscar financiamiento a través de proyectos, ese es el aporte que esta haciendo el municipio a través de mi persona, más las platas y los profesionales de salud

CONCEJAL ROA: Más el inmueble, la organización por su parte se compromete a ciertas cosas que tienen que estar plasmadas en el convenio, y a su vez la parroquia se compromete a otras cosas que tienen que estar firmadas en el convenio

CONCEJAL SOLAR: Entonces ¿Quién decidió que el comité administrara los recursos?, si yo voy a ser parte, si el municipio esta de acuerdo en eso, yo me imagino que aquí va a ver un comité que va a administrar los fondos y va a administrar el hogar, pero resulta que somos 3 accionistas, yo quiero saber si la municipalidad tiene algo que ver o no, si es que se tomo en cuenta ¿Quién va a ser el ente administrador?, porque nosotros vamos a pasar profesionales, el edificio y plata y pareciera que el cura párroco, por si y ante si, a decidido que esta organización lo administre

CLAUDIO MELO: Lo apoye

CURA PÁRROCO MIGUEL SALAS: El Comité fue formado para poder obtener recursos desde fuera, para hacer proyectos, el hogar por si mismo no puede, necesita tener un Rut correspondiente y la única manera de hacerlo es con el comité, esa es la forma legal, los dineros pasan al comité, pero el comité me los va a entregar a mí, yo voy a administrar ese dinero, pero después yo le voy a rendir al comité y ellos le rendirán a la municipalidad

CONCEJAL CABEZAS: Esa es la escala

CONCEJAL ROA: Lo que pasa, es que Senama tiene 2 vías de funcionamiento en estos hogares, que es el financiamiento directo y además existe otra vía de fuente de financiamiento que es financiamiento ante entidades ejecutoras externas, entonces el comité en este caso vendría siendo una entidad ejecutora externa, que para el próximo año puede postular a financiamiento del Senama directo, por eso es que tiene que tener un ente independiente del municipio y de la parroquia

CONCEJAL SOLAR: Yo no he dicho nada en contra, si lo que yo digo es que cuando somos 3, en este caso somos 3, el comité, la parroquia y la municipalidad, porque no va a ser cosa que ustedes sólo van a dar una subvención, porque pareciera que somos accionistas y tenemos cosas que decir

CONCEJAL SANHUEZA: Es la forma que la ley nos entrega a nosotros para poder incidir en la administración a través de una organización, un comité, ahí esta nuestro ente administrativo que la ley lo ampara en ese sentido, porque ellos van a tener que rendirnos a nosotros, al municipio.

CONCEJAL CABEZAS: Yo no entendí, lo que pasa es que me anduve enredando, porque a mí me quedaba la claridad que nosotros traspasamos, el comité administra para que nos rinda a nosotros y el padre recibe las platas

CONCEJAL SOLAR: Lo que estoy diciendo es una cuestión distinta, aquí va a haber un hogar de ancianos que va a funcionar con la participación de 3 entidades, no de 2, de 3, que por un lado va a estar la municipalidad, va a estar la iglesia y va a estar esta entidad que se creó para la administración, eso es lo que quería esclarecer, no otra cosa

SR. ALCALDE: La municipalidad va a poner los profesionales, lo conversábamos el viernes, que al principio cada 15 días va el doctor con su equipo a ver los adultos mayores.

CONCEJAL SOLAR: Cuando uno firma un convenio para que una entidad funcione, vamos a tener la responsabilidad que funcione y si falta plata vamos a tener que ponerla, porque la municipalidad es uno de los 3, por lo tanto si a fin de año hay un desfinanciamiento, vamos a tener que poner plata, yo lo quiero dejar claro, para que no hayan sorpresas, yo tengo la disposición de ayudar

CURA PÁRROCO MIGUEL SALAS: Eso si que es interesante, me gusto, en Negrete, como dentro de la parroquia el Gobierno de todo es el obispado, el obispo en Negrete, hace poquito, la municipalidad se estaba desvaliendo de esta cuestión, y se estaba transformando en un problema para la parroquia, el obispo dijo esta cuestión se termina yo lo entrego, y ahí se asustó la municipalidad y tuvieron que arreglar la situación, porque el hogar es municipal y parroquial, porque como ustedes dijeron, si funciona bien es porque funcionan los 2 bien, si funciona mal, es porque una parte esta funcionando mal

CONCEJAL SOLAR: Y esa parte puede ser por falta de recursos, nosotros vamos a tener que ponerlo, eso es claro.

SR. ALCALDE: Bien, sometemos a votación comodato a Parroquia Nuestra Señora del Rosario

CONCEJAL SANHUEZA: Aprobado

CONCEJAL VALLEJOS: Aprobado

CONCEJAL SOLAR: Aprobado

CONCEJAL CABEZAS: Aprobado

CONCEJAL RUIZ: Aprobado

CONCEJAL ROA: Aprobado

SR. ALCALDE: Aprueba

Se aprueba comodato de Casa de reposos adulto mayor a Parroquia Nuestra Señora Del Rosario

CONCEJAL ROA: Este tema, nosotros lo habíamos conversado en su oportunidad Edgardo, incluso con cantidades, cuando estuvo la señora Olga presente en un Concejo, este tema los discutimos acá en el Concejo, incluso se habló de los aportes del Senama que eran \$12.000.000.- parroquia tanta cantidad de millones, municipal \$1.200.000, el comité cuales eran sus funciones, los de la parroquia, etc., o sea ya lo habíamos tratado en el Concejo y comparto con Jaime

CLAUDIO MELO: Al cuerpo de concejales, yo le agradezco el tema de que se haya tocado el punto por lo que el padre dijo en una homilía, aquí quedan muy claras las interpretaciones de la gente y cuando ustedes dijeron bueno habrá que consultárselo a la persona que se estaba refiriendo, yo agradezco que eso quede subsanado, el padre también clarificó y era el pensar que teníamos con la señora Olga, o sea yo jamás he escuchado al padre que me diga esta cuestión es política, no, el padre en ningún momento, yo quiero dejar claro, me ha dicho este tema, lo que si el padre a estado muy preocupado y yo he sentido la presión de parte de él en esta materia, y rescato lo que decía don Edison, el padre tiene harta fuerza de querer hacer las cosas bien, yo entiendo también al concejal que quede claro hoy día la forma de cómo vamos a trabajar y que nos pongamos las pilas por una obra que es de la comuna

CONCEJAL VALLEJOS: Lo bueno sería que como hubo malos entendidos, el padre en la próxima homilía se refiera al tema.

CURA PÁRROCO MIGUEL SALAS: Yo dije eso ayer en la homilía, yo dije otra cosa, yo dije yo conversé con el Alcalde y lo único que le dije fue que yo no quiero que esto se transforme en algo político, yo le voy a decir a los concejales que tampoco quiero que se transforme en algo político, si esto es municipal, esto se tiene que trabajar como corresponde, eso si

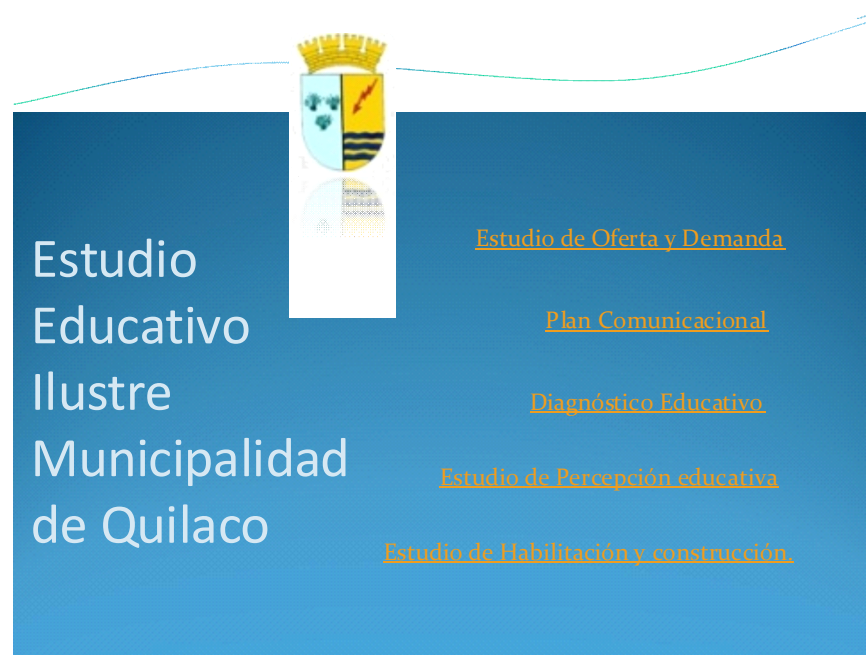
CLAUDIO MELO: La inauguración es de esta semana a la próxima, estamos trabajando con el padre, porque estamos esperando que ingresen más abuelitos, se va a hacer con una misa, va a venir el obispo, va a ser bastante solemne y ahí en ese momento vamos a firmar, hoy día se toma el acuerdo y ahí vamos a firmar el contrato y el convenio tripartito, todo ahí, en una ceremonia donde obviamente van a estar todas las autoridades presentes y personas de la comunidad, no va a ser al tiro la inauguración para que ustedes sepan, pero si la 2ª semana debiéramos tener algo ya puntual, va a ser un día domingo.

6.-PRESENTACION SERVICIO DE CONSULTORIA MUNICIPALIDAD DE QUILACO DEPTO. EDUCACION COMUNAL, EXPONE: SR. OSCAR CRISÓSTOMO

SR. ALCALDE: Presentación servicio de Consultoría Municipalidad de Quilaco, Depto. Educación Comunal, nos expone D. Oscar Crisóstomo

OSCAR CRISOSTOMO: Buenos días, como lo mencionaba el Alcalde nos corresponde la etapa de presentar lo que fue el servicio de consultoría que se estuvo realizando estos meses en el área de educación, nos acompaña D. Luis Brion, quien es sociólogo, estuvo a cargo de todo lo que fue el tema de percepción educativa, el es diplomado en políticas publicas; D. Roberto Misseni, quien es arquitecto, con 15 años de experiencia en lo que es obras JEC que para nosotros era fundamental esa experiencia para poder ver la opción de fusión que se había planteado, la propuesta por parte del DAEM y la municipalidad de Quilaco; D. Oscar Lagos quien es Profesor de Historia, candidato a Magíster en Educación y actualmente jefe(s) DAEM en la comuna de San Nicolás, en la provincia de Ñuble; mi nombre es Oscar Crisóstomo yo soy Trabajador social, y tuve a cargo la tarea de coordinar este equipo que éramos alrededor de 10 personas, están otros profesionales que nos ayudaron en los estudios de oferta y demanda,

percepción educativa, por lo tanto lo que hoy le vamos a presentar es el informe final de lo que fueron 5 áreas que estuvimos analizando de la comuna de Quilaco, por un lado era la percepción que tiene la comunidad de los servicios educativos que se prestan, tenemos un diagnóstico de 2 escuelas que eran fundamentales, en la cual se no pidió ver la posibilidad de fusión, que eran: la escuela de Quilaco y el liceo de la comuna; ver lo que era el diseño arquitectónico de una posible fusión, si acaso era factible o no, en las circunstancias y en los medios que se encontraba; un diagnóstico a estas escuelas; un plan comunicacional y un estudio de oferta y demanda, quiero partir señalando que para nosotros fue un desafío poder generar este estudio, ya que permite a la municipalidad contar con un diagnóstico e instrumento objetivo de la actual situación que se encuentra y eso parte por ciertas directrices y ciertos lineamientos que viene de las municipalidades generalmente y que da cuenta de la preocupación que tienen los diferentes actores involucrados, ya sea en este caso el alcalde de la comuna de Quilaco y las personas que lo acompañan y eso nos da un primer indicio de la importancia y la relevancia que este Concejo y esta municipalidad le quiere dar o le esta dando a la educación municipal de su comuna, por lo tanto en el primer modo quisiéramos agradecer también por esta preocupación que se muestra, porque no es una realidad generalizada, nosotros llevamos 3 ó 4 años trabajando en lo que es asesoría, especialmente en el área de educación y podemos decir que son municipalidades muy contadas las cuales han decidido colocar el impulso y el empeño en la educación, y ahí generar el vértice en el cual se cruza con el desarrollo local y con todas las otras dinámicas que se quieren generar, la primera parte que vamos a presentar es el estudio de oferta y demanda que se generó viendo la realidad que cuenta la comuna de Quilaco y sus alrededores.



ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES COMUNA DE QUILACO

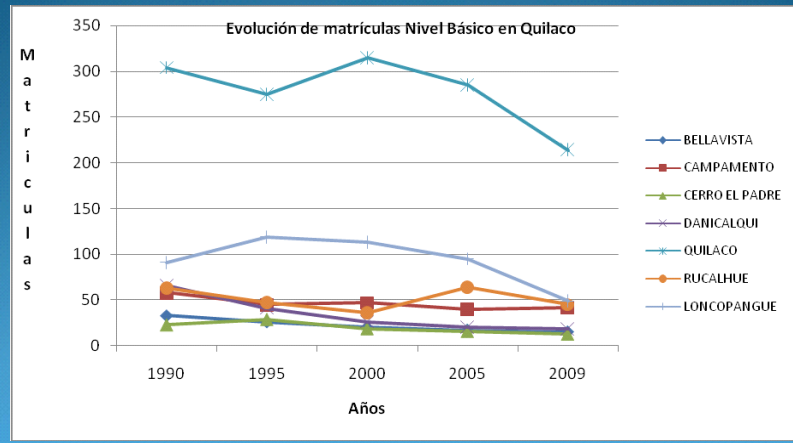


Objetivo

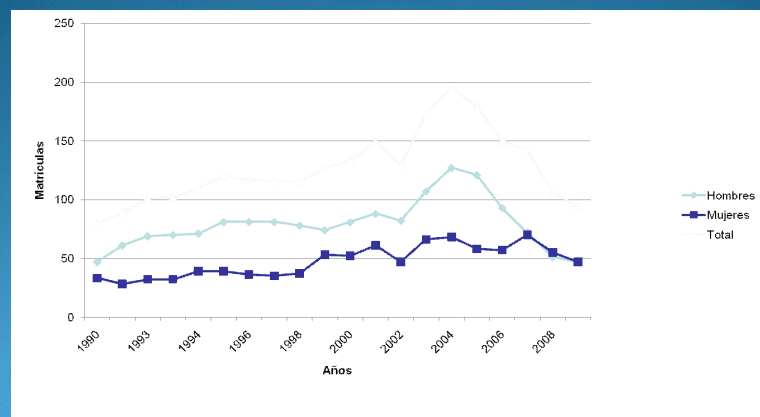
Analizar las condiciones generales de los establecimientos educacionales de la comuna de Quilaco, identificando la demanda y oferta por servicios educacionales de la comuna y sus alrededores.

Año	Prebásica		Básica								Media			
	PK	k	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	1º	2º	3º	4º
1990			116	108	103	88	128	95	98	48	35	28	17	0
1991	0	15	113	109	112	103	96	114	100	66	46	20	24	12
1992	0	23	98	97	110	105	94	89	109	70	33	28	14	14
1993	0	17	126	110	95	109	93	95	91	82	39	22	26	14
1994	0	26	93	122	97	96	108	88	102	77	35	33	20	22
1995	0	12	104	90	112	106	90	95	88	53	50	26	28	16
1996	0	20	93	102	87	115	93	86	88	77	44	32	20	21
1997	0	24	96	90	93	84	113	93	85	69	45	28	22	21
1998	0	24	70	97	90	91	91	103	94	67	34	36	25	20
1999	0	18	70	80	99	92	88	94	92	78	55	27	28	17
2000	0	22	69	75	70	102	87	88	93	85	43	39	28	23
2001	12	32	72	73	75	73	103	85	93	86	49	42	32	26
2002	9	19	53	76	70	76	74	100	80	80	37	41	30	21
2003	12	19	57	59	76	72	69	70	110	85	98	21	30	24
2004	15	16	66	57	55	80	73	68	84	93	84	62	24	25
2005	8	23	69	69	61	54	86	68	69	71	75	54	39	11
2006	11	18	53	64	70	54	58	73	68	57	44	43	34	29
2007	9	21	48	41	60	66	41	57	58	53	43	41	28	30
2008	12	20	58	44	41	63	63	43	52	57	30	26	24	26
2009	8	19	42	57	43	38	58	65	43	50	38	19	18	19

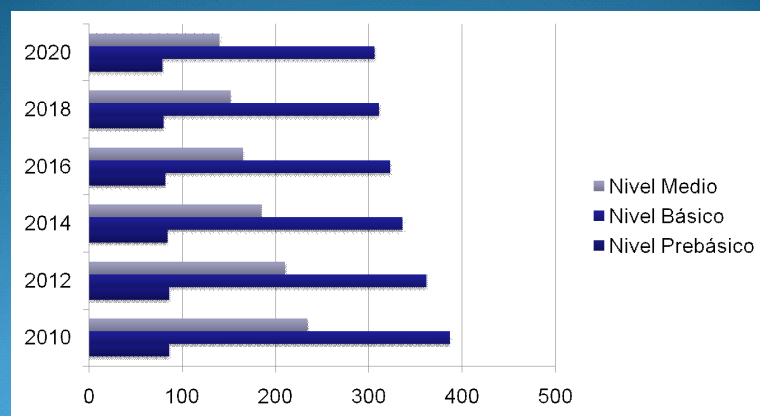
Evolución de Matriculas Nivel Básico Quilaco



Evolución de Matriculas Nivel Medio Quilaco



Proyección



CONCEJAL CABEZAS: Ustedes determinaron (que los cursos que empiezan en 1° medio con 44 terminan con 19 alumnos en 4°) que eso era por emigración, porque se iban a estudiar a otro lado, por eso terminamos en 19 alumnos un curso

OSCAR CRISÓSTOMO: Por emigración

CONCEJAL SANHUEZA: O sea disminuye un 50% de acuerdo a datos INE

OSCAR CRISÓSTOMO: Disminuye un 44%

CONCEJAL SANHUEZA: Extrapolarlo a la realidad, estadística de la comuna debería haber sido esa misma...

OSCAR CRISÓSTOMO: Esto es de la comuna, estos son datos comunales

CONCEJAL SOLAR: La oferta

OSCAR CRISÓSTOMO: El 2020 la dotación que vamos a tener va a ser alrededor de 120 a 140 en el liceo

CONCEJAL SANHUEZA: Con datos demográficos del INE

CONCEJAL CABEZAS: Claro, la proyección nuestra...

OSCAR CRISÓSTOMO: Uno hace la proyección como vaya evolucionando la matrícula, del año 2004 en adelante se han ido perdiendo alrededor del 10% de la matrícula

CONCEJAL CABEZAS: O sea, no nos quedaría nada

OSCAR CRISÓSTOMO: Claro, si uno lo toma como datos duros y lo proyecta, uno podría decir que el 2020 no vamos a tener alumnos, sin embargo siempre hay un nivel en la cual ya va a dejar de bajar la cantidad de personas que desertan, porque ya existiendo una oferta educativa van haber alumnos, ahora hay que ver como se potencia, como se retiene y como se cautiva, ahora en ese ámbito, como uno va generando esto, aquí principalmente lo que se ve es la poca continuidad que existe desde 8° básico al 1° medio, en términos que es ahí donde se genera el primer quiebre, donde debería existir cierta conexión entre estos dos establecimientos, cosa que el paso natural para cualquier joven egresando de 8° básico sería ingresar al 1° medio de su comuna,

COMUNA	Tecnico Profesional					Total	Dependencia
	Humanidades	Técnica	Agrícola	Comercial	Industrial		
ALTO BIO BIO	69	67				136	Municipal
	495	38		48		581	Municipal
	671		148			819	Municipal
MULCHEN	147				35	182	Municipal
			144			144	P. Sub
						110	P. Sub
SANTA BARBARA	551					551	Municipal

Conclusiones

- Las políticas educacionales deben estar orientadas a:

Retener a los menores en el sistema escolar, evitando la deserción:
 Por baja calidad de la enseñanza,
 Por cierre de establecimientos en lugares donde existe demanda de educación
 Por problemas económicos del núcleo familiar,
 Por difícil acceso a los establecimientos de la comuna que permita controlar la emigración.

atractiva frente a la competencia ¿Cómo?

Entregando herramientas laborales
 Buenos resultados académicos para continuidad de estudios superiores.

Permitirá tener cursos con un mayor número de alumnos y por ende conseguir recursos para una mejora continua en infraestructura educativa, capacitación docente, laboratorios computacionales, acceso a tecnologías, entre otras.

- “Las estrategias educacionales deben estar orientadas retener a los alumnos en el sistema, seducir a los alumnos de alrededores y a entregar como parte de la formación un sentimiento de pertenencia a las características de la comuna y preparar a los jóvenes en áreas que le permitan mejorar la actividad económica de sus familias, especialmente del sector rural, evitando la emigración de estos a otras comunas.”

Todos estos niños son potenciales clientes nuestros, porque va a depender de la oferta educativa que uno tenga, que va hacer que se puedan incorporar a la oferta que uno pueda generar, que vamos a ir viendo en el transcurso del tiempo, por lo tanto uno podría decir entonces que como conclusiones generales de la oferta y demanda que efectivamente de aquí a 10 años van a existir alumnos tanto en pre básica, básica y quizá en mayor medida pero en educación media van a existir, que tenemos un potencial de crecimiento en las comuna aledañas importante, que hay que diversificar quizá la oferta educativa que se esta dando actualmente en la comuna de Quilaco, potenciándola, generando esta alianza entre la educación básica y media y por eso es que se plantea cuando nos pidieron el estudio de ver posible fusión de estos dos establecimientos, porque cómo se conectan en términos de distancia y de gestión, porque es importante que un alumno visualice cual debería ser el paso siguiente y los incentivos que debería tener, quizá si generamos un liceo cercano a la comuna o dentro del pueblo de Quilaco, con incentivos de superación que no solamente le digan educación humanista, sino también una carrera técnica, que esa carrera este enlazada con lo que esta planteado como desarrollo local para la comuna, sin lugar a dudas que ya es una oferta más pausable, más importante, y con generador de incentivo para los alumnos.

Después se va a ver como generamos incentivos de retención para los alumnos.

Hay un dato importante que nos pareció, que es la inasistencia, que por un lado daña la parte educativa que van a recibir y daña también en términos económicos, por la subvención, pero dañamos principalmente la calidad educativa, porque el alumno que no va a clases va a tener menos conocimiento que un alumno que va regularmente a clases, y es un dato importante, porque hay una tasa importante de inasistencia que se genera en estos dos establecimientos.

Podemos mencionar que las competencias que se están entregando sean acordes con el desarrollo que tiene la comuna, los resultados académicos y la entrega de una herramienta laboral, es fundamental para muchas familias que sus hijos en 4° medio tengan una herramienta técnica de desarrollo que les permita subsistir, por que no todas las familias tienen la educación superior como una opción clara, entonces hay que dar canales de herramientas intermedias a todos estos alumnos.

CONCEJAL RUIZ: Sobre la baja calidad de la enseñanza, yo fui profesor, entonces como que me concierne un poco, eso debiera tener una explicación un poco más, porque se puede entender que la baja calidad de la enseñanza es porque los profesores son los malos, entonces yo creo que es el aumento de la inasistencia

OSCAR CRISÓSTOMO: Por eso se los señalaba, esta más adelante, porque además no es tan así comparativamente, la calidad de la enseñanza menor a las comuna aledañas, y lo que nosotros observamos tanto en las entrevistas que nosotros realizamos, que hay una percepción que tenemos una calidad de enseñanza menor a las comunas aledañas, pero los datos duros nos señalan que estamos muy parecidos, en algunos casos superior y en otros un poco inferior, entonces este mito que la calidad de la educación, medido en el Simce, que es el parámetro objetivo que uno tiene para medir, y eso pasa por una responsabilidad que tienen todos los actores, informando a la comunidad, con los que me reuní había una percepción que la calidad de la educación en Quilaco era baja, si yo muestro un gráfico y lo comparo con las comunas aledañas somos iguales, y en 4° básico en Quilaco tengo mejores resultados que otros establecimientos de la provincia, esos datos van a estar en el informe a disposición de uds.

CONCEJAL SOLAR: Con respecto a un antecedente para la conveniencia, no de nosotros administradores de educación, hasta el año 92', poco antes, el sistema público administraba como el 80% de la educación básica, hoy día solamente administramos el 49%, hay estadísticas clarísimas, entonces en Chile la educación básica subvencionada ha ido aumentando en todas las partes, por lo tanto, es la "ladrona" de niños y que los apoderados están percibiendo de que ahí es mejor la calidad de educación que en las escuelas públicas municipalizadas y esa percepción es la que nosotros tenemos acá en Quilaco, es básicamente las escuelas básicas subvencionadas, nuestros niños se van a las escuelas subvencionadas particulares y a los liceos subvencionados, entonces si pudiésemos prolongar, en Chile el Ministerio de Educación lo ha prolongado, el Presidente del colegio de profesores y algunos partidos de la Concertación, que no les gusta la educación subvencionada particular, dicen si tú lo prolongas hasta el 2020 vas a administrar el 15% y algunos creen que con el presidente Piñera puede ser más rápido, entonces sería bueno tener como estadística, porque si siguen penetrando tan fuertemente los colegios particulares subvencionados, nosotros en la comuna de Quilaco vamos a tener muchas más complicaciones, porque ahí la persona que hace negocios con la educación y además de educar gana dinero, desarrolla políticas y técnicas para captar matrículas mucho más ágiles que nosotros

CONCEJAL CABEZAS: Son más eficaces a la captación

OSCAR CRISÓSTOMO: Yo creo que ahí hay un punto importante que es la innovación y el arriesgarse, nos salían por ejemplo con el ejemplo de los liceos de Santa Bárbara que les ofrecían notebook a los niños cuando se iban a estudiar en 1º medio y después de 4º medio era suyo, bueno, son estrategias que hay que utilizar, yo creo que no puede haber diferencia en términos innovadores entre la educación municipal, subvencionada o particular, una persona que esta en niveles o quintiles más bajos, que tiene para alimentarse o para subsistir, obviamente que no va a poder optar a una educación en la cual tiene que pagar \$10.000, \$15.000 ó más pesos

CONCEJAL SOLAR: Están becados

OSCAR CRISÓSTOMO: En algunos casos están becados, pero no en todos

CONCEJAL CABEZAS: Hay un montón de gente que hace ese sacrificio, nosotros tenemos vecinos que lo hacen, que pagan los \$15.000 porque sienten que la calidad es mejor y puede faltarles para comer, porque la única herencia que le pueden dejar a sus hijos es la educación y la gente que lo internaliza así, hace cualquier esfuerzo por mandarlos donde sea para que puedan lograr el objetivo, entonces tampoco podemos extrañarlos tanto de que no sea así, porque la gente con un sueldo mínimo de nuestra comuna es capaz de sacrificar ese sueldo mínimo por la educación de los niños

OSCAR CRISÓSTOMO: Usted dijo la palabra clave, es que perciben

CONCEJAL CABEZAS: Yo interpreto que la gente lo hace por percepción, porque si nosotros miramos el Simce, de hecho lo hemos visto acá y lo hemos comentado

CONCEJAL SOLAR: El Simce pasa exactamente igual que los pre-universitarios, si tú en Chile no haces pre-universitario y tiras a los jóvenes a dar la prueba tienes un resultado, si haces un pre-universitario tienes otro y aquí se preocuparon de trabajar el Simce y para mi por lo menos, ese es un dato mentiroso, porque una cosa es que tú

hagas que los niños practiquen el Simce y saquen un buen promedio y otra cosa es que los niños sepan realmente, si el Simce nació porque los niños en la básica tenían 7 y 6 promedio y no sabían nada, entonces el Estado quiso comprobar si el aprendizaje que los niños tienen en la básica, sea un 6 ó un 7 es reflejo de la nota o no y resulta que se dieron cuenta que los profesores colocaban nota y los niños no sabían, mucho para la estadística y poco aprendizaje, y ahí empezó esa herramienta Simce para medir si realmente la nota que pone el profesor tiene alguna compatibilidad con lo que el niño aprende, yo estoy seguro que si tú bajas y dejas de hacer pre-universitarios en todo Chile, no los haces, los porcentajes que sacan los niños en la PSU baja de los tremendos lugares, entonces lo que haces es quién pueda pagar un pre-universitario de calidad va a tener acceso a las universidades que todos queremos llegar, donde hay crédito, donde hay una infinidad de cuestiones, entonces eso también es estar privilegiando una capa social y es mentirosa, porque los chiquillos aunque sean del colegio Alemán para ir a la universidad le hacen pre-universitario, yo te digo honestamente no estoy tan contento que el Simce de Quilaco haya mejorado, porque los anteriores eran de 200 para abajo, porque la verdad es que los prepararon, no es lo que los niños aprenden realmente, no refleja, y lo otro, rescatar lo que dice Pablo, aquí en Quilaco uno puede prejuizar y en muchos informes esta que los apoderados de Quilaco pareciera que no tienen mayor preocupación por sus hijos, y sin embargo Pablo a dicho una verdad, gente muy humilde económicamente hacen unos tremendos esfuerzos económicos para que sus hijos tengan una educación de calidad, entonces cuando uno se junta de repente con los profesores o con los jefes de DAEM y pareciera que ellos dicen la responsabilidad del apoderado es mala, no se preocupa mayormente de las tareas de los hijos, no se preocupan de la asistencia, sin embargo nosotros sabemos que hay gente que esta en los colegios particulares subvencionados de Santa Bárbara y son hijos de gente muy modesta, que hace un tremendo esfuerzo, no va por la irresponsabilidad de los apoderados, ni de los papas

OSCAR CRISÓSTOMO: Comparto en cierto modo lo que usted dice, es el dato objetivo que uno tiene y me coloco en el caso de ustedes, no debería ser fuente de desvalijarlo, porque uno no sabe como lo hacen las otras escuelas, porque probablemente ellos no lo preparan solamente un mes, lo preparan quizás 4 años para que rindan bien el Simce, que es lo que ocurrió con muchos colegios subvencionados particular, porque de ahí nació la práctica

CONCEJAL SOLAR: Por eso es que te digo que las comparaciones, a veces, no tienen mayor sentido, yo digo no me alegro porque estemos emparejados en el Simce, porque claro, es el único instrumento que tenemos para medirlo, pero uno en la vida cotidiana sabe cuanto aprenden los niños

OSCAR CRISÓSTOMO: Probablemente el discurso que ud. señala es el que nosotros percibimos en la comunidad, y ahí pasan ciertas responsabilidades de las autoridades, los referentes, los líderes, porque si uno va desvalijando instrumentos objetivos que son de comparación, si usted me dice no es nada mejor y nada más sano que compararse con uno mismo, y la teoría señala eso, que no hay nada mejor que compararse con uno mismo y ver como se va superando, pero para hacer ciertos análisis general para ver como estoy posesionado o no, tengo que colocar referentes de similares características, las prácticas como las realiza son las que uno va generando dentro de la escuela, y es bueno que se vayan preparando para el Simce porque después va generando práctica y va generando ritmo, ritmos que le van a ir sirviendo para el Simce del 8º y ritmo que le va a servir probablemente para la PSU, porque son técnicas

CONCEJAL CABEZAS: Y formas de metodologías en el fondo, que a la larga son buenas

OSCAR CRISÓSTOMO: Eso va en paralelo con ciertos conocimientos que tienen que tener, porque aunque estén muy preparados en el saber responder, pero si no tienen ciertas competencias básicas, no podrían hacerlo, yo en general no colocaría en un pedestal la educación subvencionada, porque sabemos que estas prácticas son más generalizadas en la educación subvencionada, recuerden que en escuelas subvencionadas le piden a los alumnos que tienen bajos promedios que no asistan esos días al colegio, nosotros tenemos evidencia de ello, nos ha tocado estudiar el tema en muchos casos y que son piezas prácticas que están alejadas de las visiones que tenemos, porque las visiones son diferentes de la visión que tiene una municipalidad de la educación, que esta centrada en la calidad y una visión que tenga un subvencionado que le interesa que obviamente tenga buenos resultados y que económicamente sea rentable, los negocios requieren rentabilidad y maximizar las ganancias, y la educación en una parte del sector de nuestra población y nuestra sociedad esta para eso, si los empresarios hoy no invierten en universidades por la calidad, invierten también para generar ciertos recursos y por otro lado también para generar ciertas visiones de país, pero tienen otras intenciones detrás, muy diferentes a las que puedan tener la municipalidades

CONCEJAL SOLAR: Con la Presidenta Sra. Michel Bachelet se hizo todo un estudio, una comisión para ver el tema de la mala calidad, para que no parezca de repente que la gente se informa de la mala calidad de la educación aquí en Quilaco, por culpa de las autoridades de Quilaco, a nivel nacional se ha cuestionado y a nivel Latinoamericano se a cuestionado, ustedes saben que hay un estudio que lo encargaron en las Naciones Unidas sobre América Latina y nosotros sacamos el penúltimo lugar en la mala calidad de la educación, un niño de 300 puntos en el Simce es como el peor niño de Cuba, y no lo dicen los Cubanos, lo dice un informe que hizo la UNESCO, si no me equivoco, entonces para que no se transmita una idea errónea, aquí el país se ha preocupado de reconocer que a nivel Latinoamericano, desde México hasta aquí, la educación básica es mala ,comparada, y nosotros salimos casi últimos

OSCAR CRISÓSTOMO: Hay muchos estudios al respecto, pero lo que no se dice al respecto que cuando se hacen ese tipo de mediciones se evalúa la educación en general de la población Chilena, porque hay estudios que miden otros parámetros, la generalidad de nuestra educación también es baja, pero no necesariamente la municipal, también la particular, por eso es importante hacer esa diferenciación y no estigmatizar

LUIS BRION: Vamos a ver lo que es la percepción de la comunidad escolar respecto a la función educativa municipal.

La presentación se basa en datos recogidos principalmente a través de encuestas y algunos focus grupales

PERCEPCION COMUNIDAD ESCOLAR Y LOCAL SOBRE LA FUNCION EDUCATIVA MUNICIPAL.

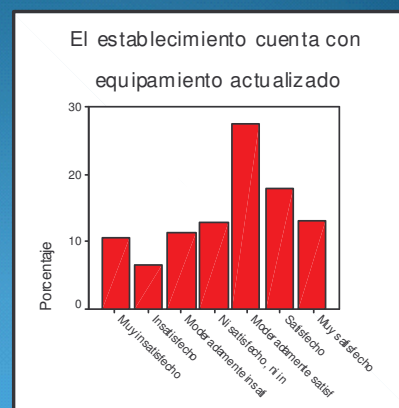


Introducción

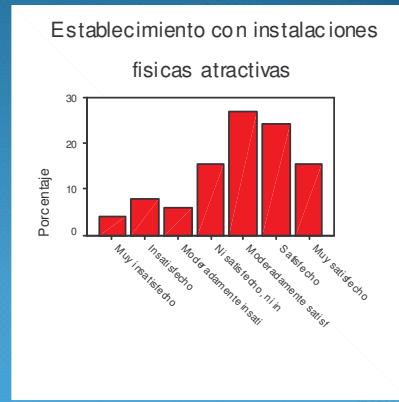
- El presente análisis se infiere a partir de datos recogidos mediante encuestas, cuestionarios y grupos focales realizados a actores relevantes de la comunidad escolar. Para el análisis cuantitativo se utilizó el Sistema Informático de Análisis Estadístico (SPSS 11.5), mientras que el análisis cualitativo fue realizado por la metodología descriptiva de análisis de discursos.

Sobre la Infraestructura de las comunidades educativas presentes en la comuna.

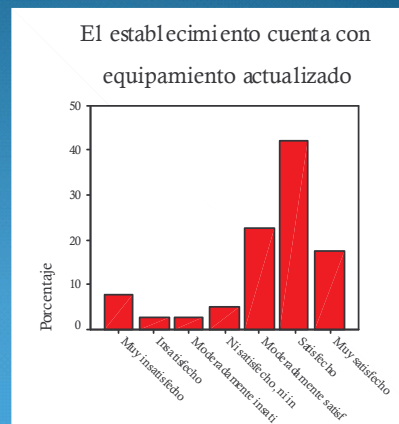
- Los apoderados de la comunidad escolar (independiente del establecimiento educacional), reconocen deficiencias en los medios computacionales especialmente en la implementación de estos equipamientos. Evaluando la infraestructura computacional los apoderados le otorgan una nota de 4.47.



- Al igual que lo planteado en el gráfico anterior, se aprecia en la percepción respecto a las instalaciones físicas con una evaluación de 4,8 las cuales deben mejorar para hacer más atractiva la oferta educacional en la comuna.

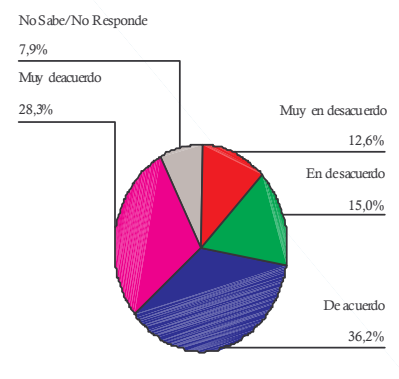


existencia de implementos computacionales de buena calidad (nota 5,3), sin embargo, no pueden darle un uso correcto ya que faltan elementos esenciales para su funcionamiento, como por ejemplo Internet. Muchos docentes (especialmente en el Liceo Fray Juan Matud) deben autogestionar y facilitar sus modems de Internet a los alumnos y colegas. Citan además la falta de personal para apoyar la implementación de estos insumos informáticos.



Los alumnos están conformes con la implementación, pero al igual que los profesores recalcan la necesidad de contar con Internet en los establecimientos educacionales.

Los servicios informáticos del Liceo son buenos



- La comunidad educativa en general plantea una necesidad imperiosa de mejorar el acceso a textos educativos que apoyen las labores educativas de docentes y alumnos.
- Posibilidades de trasladar Liceo al radio Urbano y fusionarlo con la Escuela Quilaco. Apoyo de padres y profesores que no se ven involucrados directamente. Quienes conviven en las comunidades educativas que se plantea fusionar se oponen. Dentro de los principales argumentos para la no fusión planteados son:
 - La diferencia de edad de los alumnos hace que se deba reparar gran parte de la infraestructura existente en la Escuela, para poder separar los niveles.
 - La Escuela Quilaco funciona con jornada Escolar completa.
 - Uno de los atractivos del Liceo es la cercanía con la naturaleza, por lo que es importante su ubicación para los alumnos.
 - Se requiere una remodelación de los internados que permita separar los pabellones de hombres con los de mujeres, además de la contratación de personal idóneo para esta tarea, especialmente en la noche.

Sobre la Confiabilidad en los estamentos educativos

- Los apoderados mantienen niveles de confianza aceptables hacia los establecimientos educativos, sin embargo, proponen una mayor comunicación con los diferentes estamentos especialmente con el Jefe de DAEM y sus asesores. Esta necesidad es planteada principalmente por los representantes de los apoderados.

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. ttp.
Cumplimiento personal docente y no docente a tiempo con lo prometido	9666	1	7	4,63	1,899
Interés de la institución en solucionar problemas	9753	1	7	5,05	1,863
Servicios prestados por personal de la institución	9569	1	7	5,24	1,760
Servicios prestados a tiempo	9661	1	7	5,11	1,726
Mantenimiento de expedientes	9243	1	7	5,17	1,888
Nválido (según lista)	8948				

Capacidad de Respuesta de los docentes y administrativos

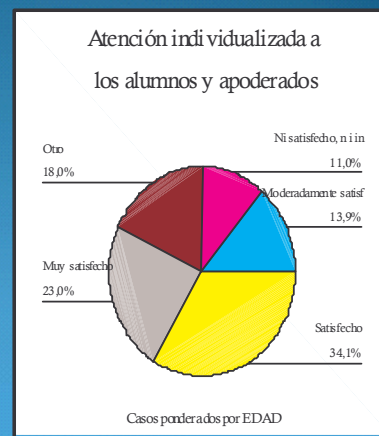
- En general, los docentes y administrativos entregan una pronta y expedita respuesta a los apoderados, destacando la disponibilidad que presentan los docentes para trabajar con los padres, en una escala de notas de 1 a 7, **los apoderados evalúan con un 5,73 la disponibilidad de los docentes para ayudar, tanto a los alumnos como a los apoderados.**
- Si bien, los docentes evalúan satisfactoriamente la comunicación con los apoderados (5,97), reclaman la falta de interés de participar en instancias de apoyo para la educación de sus hijos, como por ejemplo, en las reuniones de apoderados

Los apoderados, plantean inquietudes respecto al compromiso desde el DAEM hacia ellos, ya que “debemos presionar para obtener respuestas positivas a nuestras inquietudes en los establecimientos educacionales”.

- Existe consenso en la comunidad educativa en la lejanía existente entre todos los estamentos y las autoridades educativas y comunales. No se sienten representados en las decisiones que se toman en el plano educacional.

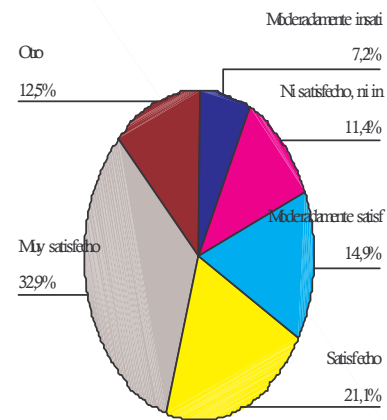
Percepción Apoderados: Empatía de la institución con los estudiantes.

- Un factor importante a tener en cuenta en este análisis es que muchos padres fueron alumnos de los actuales profesores de sus hijos, por lo que existe una confianza y un conocimiento de las personas que llama la atención y facilita una comunicación fluida entre padres y profesores.



y algunos directivos por complacer los interés de los alumnos, esto se grafica especialmente con los padres de los establecimientos más grandes de la comuna, es decir, la Escuela de Quilaco y el Liceo Fray Juan Matud.

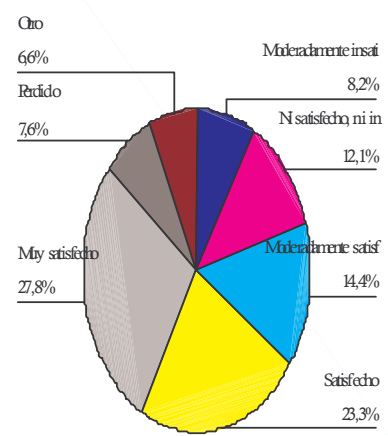
Los directivos y profesores se preocupan de los intereses de los alumnos



de los directivos y profesores a la satisfacción de las necesidades que tienen sus hijos y que pueden ser resueltas por el cuerpo educacional de la comuna.

Los directivos y profesores comprenden

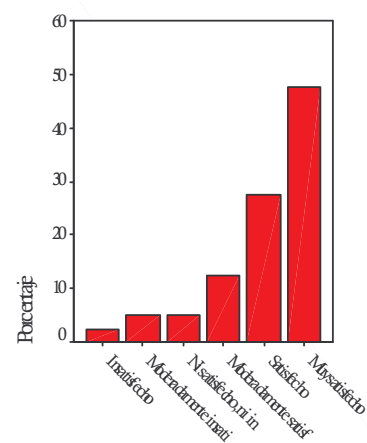
las necesidades de los alumnos



manera satisfactoria su atención individualizada tanto a los alumnos como a sus apoderados. Reconocen que los apoderados son cada vez menos participativos en la educación de sus hijos lo que les dificulta el quehacer tanto en el aula como fuera de ella.

Atención individualizada a los

alumnos y apoderados

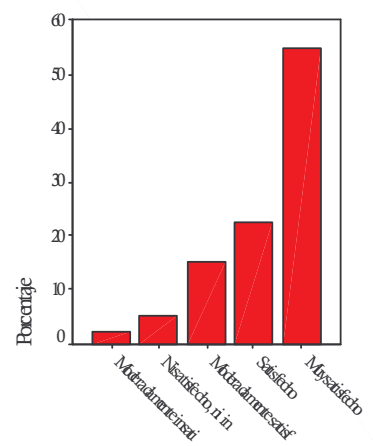


necesita un mayor compromiso por parte de los apoderados. Interesante es el caso de los profesores del liceo.

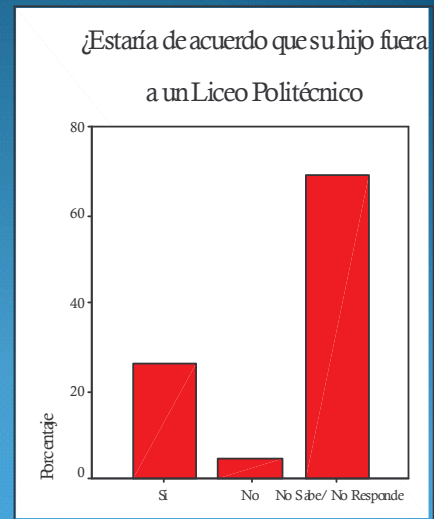
- Tanto los profesores como los alumnos demuestran una solidaridad para enfrentar las adversidades que se presentan. Existe un compromiso para prestar la atención necesaria que requieren los alumnos y sus apoderados, existiendo una preocupación constante de los profesores en el desarrollo integral de los alumnos.

Los directivos y profesores se

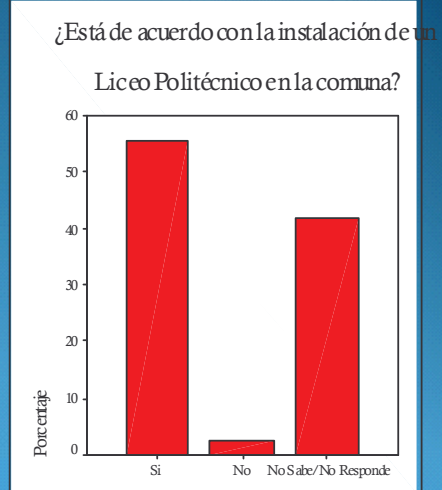
preocupan de los intereses de los alumnos



encuestados está de acuerdo con que su hijo ingrese a un Liceo Politécnico, mientras un 69% No sabe o no responde la pregunta, no deja de ser sorprendente la falta de interés de los apoderados respecto a la necesidad de contar o no con un Liceo Politécnico en la comuna.



- Para los profesores es una alternativa la instalación de este tipo de establecimientos en la comuna, más aún si hay un consenso con los apoderados al respecto
- Un 55,3% de los profesores encuestados está de acuerdo con la instalación de un Liceo Politécnico. Sin embargo solo el 2,6% no está de acuerdo, el restante 42,1% se muestra indiferente.




les realiza la consulta a los alumnos quienes en su gran mayoría plantean una buena alternativa la creación de un Liceo politécnico en la comuna.

- La postura oficial del DAEM es que no es una alternativa demasiado atractiva para la comuna, principalmente porque existen establecimientos educacionales con esas características en las comunas aledañas a Quilaco

Interés de los apoderados en la instalación de un Liceo con estas características en la comuna, el 89,8% de los apoderados consultados SI matricularía a sus hijos en un Liceo Politécnico.

- Existe consenso respecto al enfoque que debe tener este Liceo Politécnico, carreras del área de la salud y el área forestal, que entreguen los insumos necesarios para que los estudiantes egresen con las herramientas apropiadas para desempeñarse en el ámbito laboral presente en la comuna y los alrededores.



Respuesta	Porcentaje
Si	89,8%
No	10,2%

- Ruralidad**
- Existe la posibilidad de reunir a todas las escuelas rurales unidocentes en una sola, lo cual puede solucionar un problema desde el punto de vista económico, pero debilitaría aún más la identidad de los habitantes con la comuna, especialmente tomando en cuenta la alta tasa de ruralidad que presenta Quilaco (a pesar del descenso de población rural entre un Censo y otro).
- Construcción técnica del PADEM**
- El PADEM es construido como un instrumento político, que no representa el sentido educacional que los distintos actores educacionales de la comuna desean para la educación. Es de vital importancia que este considere aspectos técnicos en su elaboración, transformándose en la herramienta principal que establezca la conducción de la educación en la comuna.
- En la confección de este instrumento deben estar representados cada uno de los estamentos participantes de la educación.

[Volver inicio](#)

CONCEJAL VALLEJOS: O sea Internet sería un gancho para reencantar a los que se han ido y mantener los que están dentro

LUIS BRION: El tema tecnológico hoy en día es fundamental e importante y quizás también puede ser un gancho para establecer la fusión, tenemos mejor acceso a Internet acá en el sector urbano que en el sector rural

En infraestructura es similar a los establecimientos más grandes de la comuna, pero esta realidad no es una buena realidad vista desde el punto de vista de los actores que participan en educación, nos contaban el caso que tenían conseguida leña, el liceo y la escuela de Quilaco, pero no tenían vehículo para ir a buscarla, tuvieron que presionar, pero presionar al Daem para que les facilitara vehículo, eso no se puede dar, es impresentable, qué oferta estamos presentando ante eso,

CONCEJAL CABEZAS: El número de personas que participó, diferenciado por profesores, apoderados, alumnos ¿Cuál es?

LUIS BRION: La muestra estadística, fueron 350

OSCAR CRISÓSTOMO: 350 padres y apoderados

CONCEJAL CABEZAS: ¿Qué estuvieron con ustedes conversando?

OSCAR CRISÓSTOMO: No, ese fue el instrumento, lo que pasa es que hubieron 2 etapas

LUIS BRION: Una etapa estadística, donde hicimos una encuesta y participaron todos, y en los focus grupales que participaron cerca de 30 personas, entre apoderados, profesores y alumnos.

CONCEJAL CABEZAS: Poco

LUIS BRION: Si, lo que pasa es que a partir del análisis estadístico que nosotros hicimos, consideramos que era necesario establecer un focus grupal para poder recoger discursos, y para eso seleccionamos a quienes convocar y convocamos principalmente a los representantes de los lugares

OSCAR CRISÓSTOMO: En realidad lo que vino a hacer es reafirmar el levantamiento de datos que se había realizado a través de las encuestas, nosotros queríamos profundizar algunos temas que nos parecían, también participo el Jefe del DAEM en uno de los focus grupales, los directores de las escuelas

CONCEJAL CABEZAS: ¿Ellos trabajaban separados, profesores de apoderados o estaban mezclados?

OSCAR CRISÓSTOMO: Todos mezclados

LUIS BRION: En 3 grupos, en un 1º focus participaron principalmente escuelas rurales

CONCEJAL CABEZAS: Con profesores y apoderados

LUIS BRION: Profesores, apoderados y alumnos, después tenemos un focus más generalizado también, donde también en el 2º grupo participaron el director de la escuela, el director del liceo, de los establecimientos más grandes, jefes técnicos y además los alumnos, representantes de los centros de alumnos y algunos cursos seleccionados de las escuelas

OSCAR CRISÓSTOMO: Y representante del colegio de profesores

LUIS BRION: En la 3ª etapa participaron 3 concejales, más el jefe DAEM

CONCEJAL SOLAR: Con una salvedad, que en esa participé yo y deje claramente establecido que mi opinión no influyera en nada

LUIS BRION: La comunidad educativa planteaba una necesidad imperiosa, destacaba mucho el imperiosa, el mejorar el acceso a los textos escolares,

CONCEJAL CABEZAS: A qué se referían con textos ¿a los que da el Ministerio o textos distintos?

LUIS BRION: Aparte de los que da el Ministerio, planteaban la necesidad de contar con biblioteca, si no tenemos Internet, por lo tanto los niños no pueden acceder a los

textos informáticos, que por lo menos le entreguemos una biblioteca acorde a lo que ellos tienen que presentar en sus trabajos

SANDRO FIGUEROA: Al hacer ese trabajo con los involucrados directos, porque el primer planteamiento porqué se opone, la diferencia de edad entre los alumnos por lo que debe ser reparable la infraestructura, esto se plantea a la comunidad con la infraestructura actual, porque de ver la factibilidad de funcionar ahí hay que hacer toda una reestructuración, esa información se nos tiene que entregar a nosotros, para que su opinión la emita con toda la información, no solamente con la que tienen a mano

LUIS BRION: Llegamos primero a saber cual era su opinión sin darle ningún dato y después dentro de los mismos focus, le dijimos pero qué pasa si nosotros arreglamos esto

CONCEJAL CABEZAS: Los que estaban de acuerdo, que me imagino que fueron las escuelas rurales pequeñas, se ponían en la situación de que ellos iban a tener que enviar sus hijos a esta escuela fusionada

LUIS BRION: No, no necesariamente, ellos daban a entender de que iban a tener "mayor competencia" con la escuela, porque les iba a generar un nivel educacional continuo

CONCEJAL CABEZAS: Pero no significaba que a ellos les gustara más que estuviera fusionado para llevar a sus hijos ahí, mi pregunta en el fondo es si en algún minuto se les dijo, mire, si una vez que este fusionado, usted está diciendo unánime no más, si tenía que mandar a su hijo ¿lo iba a mandar?

LUIS BRION: Si

CONCEJAL CABEZAS: ¿lo iba a mandar, eso está reflejado dentro de la encuesta?

LUIS BRION: Si.

Segundo punto, la escuela de Quilaco funciona en jornada completa, Una de las cosas que nos dimos cuenta fue el nivel de identidad que tienen los alumnos, profesores con su liceo, y que uno de los atractivos es su naturaleza, se identifican con eso, se requiere una separación de los pabellones del internado, que permita separar hombres y mujeres, además de la contratación de personal idóneo para esta tarea, especialmente en la noche, lo que se planteaba era que se necesitaba una inspectora mujer, para mujeres un inspector hombre para los hombres

CONCEJAL CABEZAS: Pero está así en este momento.

LUIS BRION: Una de las principales dudas que tenían era el tema de la continuidad laboral, por eso empezaron a cuestionarse ciertas cosas,

OSCAR CRISÓSTOMO: Agregando a lo que está diciendo Luis, en el caso de las 2 escuelas, efectivamente yo creo que existen temores en términos de la fusión de las organizaciones, cómo queda, mayoritariamente en la comunidad hay una buena percepción de incorporarlos a un liceo, a un liceo politécnico que de más variedad en términos de salida educativa, pero ahí pasa por muchos otros factores que se pueden ir expresando, por los liderazgos que puedan tener ambos directores

CONCEJAL CABEZAS: Ahí, necesitamos un solo director

CONCEJAL RUIZ: Los apoderados, a lo mejor ignoran, que a futuro es muy importante para cuando ingresan a los estudios superiores, porque le piden una especie de malla curricular con los antecedentes de en qué colegios han estudiado su enseñanza básica y media, y cuando van a solicitar los beneficios que otorga el Estado, le miden si estuvo estudiando en la escuela o liceo particular subvencionado, entonces esos son puntos en contra para otorgarles los créditos y los beneficios en las universidades o la enseñanza superior, esos son puntos en contra

OSCAR CRISÓSTOMO: La verdad es que puede ser, porque en el sistema informático en el cual uno hace el ingreso de todos sus datos socioeconómicos es el que va seleccionando, y puede ser que el sistema, lo que dice es usted, estudió en un sistema municipal, particular subvencionado, cuanto pagaba y claro, si uno paga \$20.000 ó \$30.000 es porque tiene un poco más, y ahí si sale acaso usted estaba con beca o no estaba con beca, porque alguien que estaba con becas en el subvencionado puede que tenga las mismas características

CONCEJAL SOLAR: Ahí esta escrita la opinión de los profesores, de la cercanía con la naturaleza, una reflexión cabe cuando uno tiene que meterse en el cerebro de los profesores, ese colegio yo lo conozco desde cuando era un centro Vocacional, y había una matrícula de un poco más de 200, y si podemos hacer una gráfica, hoy tenemos 78, uno puedo concluir que si esa gráfica la prolonga en pocos años más vamos a llegar a cero, si fuera exactamente igual la realidad, entonces lo que me conmueve a mí es que los profesores no sientan que pueden quedar cesantes, por la gráfica, y no demuestren en su aporte ahí la posibilidad de ver qué hay que hacer para convertirlo en atractivo, será que la naturaleza es tan atractiva para los chiquillos de ahí, porque para los papas..., porque es un campo abierto sin control, es un potrero

CONCEJAL VALLEJOS: Y si fuera tan atractiva la naturaleza y el entorno, no iría la baja como ha estado estos últimos 4 años

LUIS BRION: Por eso les digo, nosotros estamos entregando la percepción de la comunidad, en esto fueron bien insistentes, en la comunicación que debe existir entre los apoderados y el Daem, especialmente en el tipo de audiencia, manifiestan que les cuesta mucho acceder al Daem, al jefe o sus asesores, y esa comunicación es necesaria, si les cuesta a los profesores, como no les va a costar a los apoderados,

CONCEJAL CABEZAS: ¿Tampoco los asesores los reciben?

MAURICIO GALLARDO: "Los profesores reconocen que los apoderados son cada vez menos participativos en la educación de sus hijos", pero ¿se hizo un estudio de porqué?, yo creo que es una realidad pero ¿porqué pasa eso?, me da la sensación que en estos lugares, comunas pobres, se da mucho el caso que hay padres o madres solteros, por un lado y 2º que ambos padres pueden estar trabajando, por lo tanto para ellos ir a una reunión de apoderados es perder plata y no desinterés por, hay que evaluarlo bien, y hoy en día, incluso con matrimonios, padre, madre, que ambos trabajan, no van a estas reuniones de colegio porque están trabajando, por lo tanto, no es que no estén interesados, sino que hay que ver cuál es el motivo, para que digan ustedes van a tener que hacerse cargo de esta falta de apoderados que están trabajando para darle alimentación a sus hijos, no es que no quieran comprometerse con sus hijos, están comprometidos, pero hoy en día esta todo especializado, por lo

tanto la educación es problema de los profesores y los padres a lo más van cuando pase algo grave con los hijos, yo creo que habría que analizar esa parte bien, porque no es llegar y decir no voy a ir, no es eso, porque sino no los tendría en el colegio.

CONCEJAL CABEZAS: Porque a nosotros mismos nos cuesta ir a una reunión de apoderados, yo me pongo en el caso papá

CONCEJAL ROA: Lo que dice es que los apoderados son cada vez menos participativos, no están dando las causas

CONCEJAL CABEZAS: Por eso sería importante saber las causas, porque pasa a nivel generalizado, no es porque el papá no este comprometido con la educación del hijo.

MAURICIO GALLARDO: Los profesores ven si el apoderado llegó o no llegó, no ven más allá.

OSCAR CRISÓSTOMO: Dentro de todos los focus que se realizaron, hay un tema especial que visualiza muy positivamente la comunidad educativa que es una directriz que emana de la municipalidad, la cual es que no se cierra ninguna escuela rural, que fue planteada por las personas que estuvieron en el focus, que para ellos eso era vital, porque eliminando escuelas rurales se eliminaba el contexto local donde ellos vivían, iban matando la comunidad en si, esto lo valoraban mucho como directriz municipal en la cual no se cerraba ninguna escuela rural, entonces ahí van saliendo un poco las directrices o la visión que se va implementando en toda la comuna y que es capaz la municipalidad de proyectarla hacia la comunidad, y son muy bien acogidas por lo demás

CONCEJAL SOLAR: Hay una cosa que los apoderados no saben, después piden leña, piden biblioteca, y poder administrar todos esos colegios es carísimo

LUIS BRION: Por lo mismo se destaca el tema económico

CONCEJAL SOLAR: En el PADEM, yo no se si la comunidad tiene claro que el PADEM es consecuente de un proyecto educativo, porque nadie puede administrar la educación exclusivamente por un PADEM, porque es una cuestión anual, entonces los PADEM no son otra cosa en la ley, tú tienes un plan educativo a 4 años y entonces el PADEM una vez al año va diciendo esto 1º, esto 2º, esto 3º y esto en 4º, por lo menos cuando nosotros le hemos pedido a los directores, en este caso al liceo y a la escuela, únicos 2 directores, yo por lo menos desconozco el plan educativo que tienen ellos a largo plazo, entonces pensar que la educación se planifica a través de un PADEM es una equivocación rotunda, porque no es eso, el proyecto educativo se lleva a efecto aplicando los PADEM anuales, no es que el PADEM sea un proyecto anual, sino que es el día a día, entonces si no hay un plan educativo, el director cuando ingresa, cuando concursa, dice en el concurso yo también tengo este proyecto para los próximos 4 ó 5 años que dura su ejercicio en el cargo y eso lo vamos a agregar en el PADEM, al año 1, al año 2, al año 3 y al año 4, pero aquí parece que es la Biblia el PADEM y no es así

LUIS BRION: Escuchaba que hay un establecimiento que no tiene más inspectores de patio, porque el objetivo no es andar cuidando a los niños como se comportan, lo que contrataron son monitores de patio, compraron taca-taca, mesas de pin pon y ellos se encargan durante el recreo de organizar a todos los niños para que estén en

actividades, ocupan las canchas de fútbol, entonces no hay que estar punitivamente visualizando a los niños,

Estrategia comunicacional para el

fortalecimiento de la Educación Municipal en la comuna de Quilaco



- La estrategia que se plantea en este documento tiene que ver básicamente cómo se construye una noción nueva de oferta educativa. Cómo generamos vínculos adicionales que la hagan esta oferta más atractiva para todos aquellos que hoy demandan nuevas alternativas al sistema educativo en la comuna de Quilaco. Cómo se logra crear una demanda educativa más allá de la existente y cómo se consolida su fidelización, incluso más allá de las dificultades propias, que puedan ser resultado de un conjunto de factores sociales y productivos, que afectan a las familias de Quilaco.

Antecedentes importantes

- Es importante definir una malla curricular en el Liceo que responda a los nuevos desafíos y a la proyección de fomento productivo en la comuna
- La vulnerabilidad social de los estudiantes, la baja autoestima, el poco compromiso de los apoderados, y alto porcentaje de inasistencia a clases
- La retención de matrícula es un real problema en la gran mayoría de establecimientos municipales.
- Una baja en la matrícula del Liceo de Quilaco.
- clara opinión de los apoderados y los profesores sobre la precariedad de los establecimientos educacionales para acceder a la información.
- Existe una gran fortaleza en la confianza y el espíritu de trabajo en equipo que declaran las partes para enfrentar dificultades

Fortalezas

- Óptima relación al interior de la comunidad educativa.
- Buen clima laboral al interior de los establecimientos.
- No existe rechazo a la continuidad de estudios, solo se evidencia falta de interés o indiferencia.
- Los estudiantes en su mayoría, según el análisis, se muestran complacidos con la posibilidad de un Liceo Politécnico o Polivalente.
- Las autoridades comunales están dispuestas hacer reformas que permitan una nueva inyección de energías e ideas para reencantar a la comunidad escolar, las cuales deben ir de la mano con acciones concretas en el corto plazo.

Debilidades.

- Existe tensión entre apoderados-docentes y la dirección de educación (DAEM).
- Existen atractivas ofertas educativas en establecimientos educacionales en comunas vecinas.
- No son evidentes los énfasis educativos, ni pedagógicos y eso puede redundar en la falta de perspectiva de los alumnos para continuar su educación en el nivel de enseñanza Media en la comuna.
- No hay un espacio de trabajo psicosocial en las escuelas.
- Los logros alcanzados, la solución de los problemas enfrentados por la autoridad municipal no son reconocidos por los apoderados, lo que evidencia la carencia de una efectiva estrategia de difusión y comunicación para el área de educación de la comuna.

Objetivos Buscados:

- Los establecimientos hay que hacerlos visibles y reconocibles para la comunidad.
- Construir y difundir una efectiva y clara confianza, de cercanía entre las autoridades municipales a cargo; del DAEM, Dideco, el Administrador, el Alcalde y la comunidad escolar.
- Fomentar la matrícula en el Liceo municipal proyectando un mejor futuro.
- Trabajar en los establecimientos de educación básica el concepto de modernidad y calidez humana.
- Construir políticas municipales puntuales de apoyo y orientación dirigida a la población escolar más propensa a la deserción escolar. Brindar apoyo psicosocial a las familias vulnerables permitirá establecer mayor seguimiento y acercamiento para evitar un futuro desertor escolar.

Sugerencias:

- Establecer nexos con las grandes empresas cercanas a la comuna para establecer un programa real y efectivo de **Responsabilidad Social Empresarial**.
- **Fortalecer liderazgos pedagógicos** en los colegios más vulnerables y con más problemas de crecimiento de matrícula.
- **Estimular la realización de concursos y talleres** que promuevan la participación con el objetivo de vincular a los alumnos con apoderados y vecinos.
- **Enriquecer los currículum** de las aulas con distintas áreas de interés para los estudiantes.
- Establecer una **cadena de ayuda psicosocial integral** al estudiante que detecte su vulnerabilidad o peligro de deserción a tiempo.
- Si la autoridad comunal decide la fusión de cualquier establecimiento, es importante que la **comunidad escolar esté informada**.

Estrategia comunicacional al interior y exterior de la comunidad educativa.

- **Posicionar a los directores** de los establecimientos con su entorno, hacerlos visibles ante los vecinos, una alternativa puede ser participar de reuniones con las Juntas de Vecinos para que conozcan los desafíos escolares, sus necesidades, sus fortalezas. Además se puede complementar con la participación en programas de radios de la comuna. *Hablar de la educación como parte de la vida cotidiana de los ciudadanos y del interés que tiene para el municipio provocará un acercamiento con los habitantes de Quilaco.*
- Es importante que la comunidad escolar **conozca a través de los medios de comunicación sus logros**, esto fortalecerá la autoestima de alumnos y profesorado. El municipio debe empoderar, respaldar y promover ejemplos emblemáticos logrados por la comunidad escolar. Cuando el municipio resuelve determinada situación es importante difundirlo a la comunidad, mas allá del establecimiento. *Los vecinos deben saber como con apoyo de profesores-alumnos-apoderados y el municipio se trabaja para mejorar la educación.*

Estrategia comunicacional al interior y exterior de la comunidad educativa.

- Hay que **crear incentivos** de distinto tipo para promover la permanencia de los estudiantes en la educación media, por ejemplo; pequeñas becas, visitas a empresas, apoyo con textos escolares, notebooks, etc.
- A través de un medio de comunicación, vallas en los caminos, volantes o dípticos, hacer una breve **campaña que grafique el futuro**, que sueñan los jóvenes para sus vidas, lo que significa para sus familias, etc y como es importante asistir a la escuela para lograr los sueños y tener un futuro mejor.

Estrategia comunicacional al interior y exterior de la comunidad educativa

- En ese mismo ámbito es importante incorporar la **participación**, a través de talleres motivacionales en juntas de vecinos y centros de madres. El entorno de los estudiantes deben conocer acerca de las profesiones y/u oficios a los que pueden acceder los alumnos en la comuna y la importancia para sus futuros de continuar la educación. Ellos pueden ser un motor motivante en los núcleos familiares o de amigos.
- Generar espacios que vincule a los niños con las **nuevas tecnologías** de la información desde la enseñanza básica. Cada establecimiento debería tener su propia pagina web, hacer concurso sobre contenidos, diseños, mejores fotos, mejores historias o anécdotas, etc. Promover el uso de los computadores de Internet, hará que los niños quieran estar mas tiempo en la escuela.

Estrategia comunicacional al interior y exterior de la comunidad educativa

- Crear **bibliotecas atractivas** en diseño y materiales en los establecimientos de educación básica. Hay una serie de fundaciones que hacen aportes a escuelas rurales en estas materias, o bien puede ser una tarea de RSE con las empresas vecinas.

[Volver inicio](#)

CONCEJAL CABEZAS: ¿En una escuela municipal?

LUIS BRION: Si, y esto se puede hacer, hoy más que nunca los recursos en educación son más autónomos, por lo tanto, lo que necesitamos es innovación, cambiando la mirada de cómo generamos estos cambios.

LUIS BRION: Si uno mira, un notebook es una inversión bastante baja, puede ser \$150.000 si uno compra una cantidad importante, pero lo que vamos hacer en términos de retención, de motivación y además como le vamos acercar la tecnología a los jóvenes, eso va a impactar en la calidad de la enseñanza,

CONCEJAL VALLEJOS: Además es la desinformación, porque ese liceo que regala notebook, no se lo regala a todos los alumnos, se lo regala a los que tienen sobre 6,5, por lo tanto es una vil mentira, porque tal vez si van a egresar 40, van a ver 2 sobre 6,5 y eso es desinformación.

LUIS BRION: Probablemente, pero hay generan otro incentivo, los buenos resultados académicos,

CONCEJAL VALLEJOS: Si, pero adonde va la desinformación, nosotros no somos capaces de decir que es sobre 6,5, por lo tanto, todos los alumnos que nosotros sabemos que no son 6,5 acá y se van a ir para obtener el premio, ellos tienen que la posibilidad es escasa que ellos obtengan ese premio,

CONCEJAL SOLAR: Ellos tienen por lo menos y nosotros no tenemos nada,

LUIS BRION: Una experiencia, a nosotros nos tocó generar charlas motivacionales a padres y apoderados en 9 escuelas de una comuna, en las cuales se le enseñaba a hacer planificación, porque era de las directivas de los cursos, y en vez de ir disminuyendo, como suele ocurrir en estos casos, fue aumentando la cantidad de apoderados que van participando, esto da cuenta que en general si hay una motivación de muchos padres en participar,

CONCEJAL CABEZAS: Ese planteamiento con el tema de las bibliotecas, que salió antes también ¿sale con la escuela de Quilaco?

OSCAR CRISÓSTOMO: Es transversal

CONCEJAL CABEZAS: Lo que pasa, es que tienen super buen acceso a la biblioteca municipal que está al lado, entonces es casi incongruente el tema, tenemos una biblioteca que funciona bastante bien, que tiene los elementos y también tenemos un CRA (Centro recreativo de aprendizaje) en la escuela, entonces es como raro, si bien es cierto que Internet es una motivación, porque si el niño no tiene Internet que tenga una enciclopedia para trabajarla en la sala ¿será eso?, lo que pasa es que ustedes hablan con la gente y nosotros no quisimos asistir a los focos de ustedes, porque yo no quería tener nada preconcebido ni participar, por eso Edgardo dijo en un principio, yo pedí que no, porque a la larga esta decisión se va a tener que tomar aquí, de una u otra forma, bajo los planteamientos del Presidente del Concejo, pero si te fijás hay pequeñas incongruencias que se van dando, así como que haya un liceo politécnico o la biblioteca que la tienes al lado, y que podrían hacer uso muy bien

OSCAR CRISÓSTOMO: Yo creo que pasa por los incentivos que uno tiene, no necesariamente tener los libros a disposición, cómo yo incentivo que se ocupen los libros, yo creo que pasa por esa dinámica que puede ser

CONCEJAL SOLAR: Sobre algunas experiencias prácticas, que al final es la enseñanza que queda, yo tengo un niño que estudio en un colegio particular subvencionado, entonces cuando le dicen vas a leer Martín Rivas, van a la biblioteca del colegio y Martín Rivas tienen que leerlo 40 niños y tienen 10, existe la biblioteca, lo que pasa es que algunos lo salen a pedir, pero hay niños que simplemente no lo leen y eso no es un porcentaje menor, y la biblioteca nuestra si tu vas a cotejar, aquí les falta, incluso ellos como comunidad educativa con la plata de la SEP compraron ahora \$2.000.000.- ó \$3.000.000 en libros, sin embargo para toda la comunidad escolar que tiene que leer el libro es insuficiente, hay una biblioteca, pero no damos la cobertura.

OSCAR CRISÓSTOMO: También quizás pasa por como se plantean las estrategias de los profesores

CONCEJAL CABEZAS: No puedes pedir un libro que sabes que la biblioteca no tiene, con el índice de vulnerabilidad que tenemos, porque en los otros colegios el libro tienen que leerlo y si no te lo consigues tienes que comprarlo, pero acá, si nosotros queremos

tener una estrategia y validarnos tanto el profesorado como nosotros, tenemos que buscar una estrategia para que todos los niños lean el libros

OSCAR CRISÓSTOMO: Por ejemplo, yo estudie en un liceo comunal municipal, y la estrategia de mi profesor como había una muy buena biblioteca, pero no habían 40 textos del mismo, entonces nos dividía en grupos de 10 y nos daba un texto diferente, si es la estrategia, es como se plantea

MAURICIO GALLARDO: Al no tener Internet, quisiera tener cada uno un libro propio de cada materia, una enciclopedia cada uno durante todo el año al no tener Internet, va por ahí la critica, aunque esté el libro en la biblioteca y como no alcanza para todos, es criticable en el sentido de que cada uno quisiera tener en su casa un libro de cada cosa

OSCAR CRISÓSTOMO: Por eso ahí estábamos hablando de quien genera su oferta, que es el profesor

MAURICIO GALLARDO: Yo tengo claro eso, si la crítica es que en el fondo quieren tener todo o la nada, no se conforma con que esté el libro y leámoslo, no, si son complicados

CONCEJAL CABEZAS: Es una crítica super valida Mauricio, o sea en los tiempos que estamos que no tengamos Internet en la escuela, tenemos que asumir una responsabilidad, va de la mano el tema, si por último un niño va y lee el libro en Internet también

OSCAR LAGOS: Soy Jefe técnico comunal y coordinador de la Sep en San Nicolás, mi tema es ver matrícula, asistencia, situación financiera de los dos establecimientos más importantes de la comuna, analizar las características y concluir respecto a eso, los datos son datos duros sacados principalmente del Padem 2009, 2010,

.....

Diagnostico Instituciones Educativas Liceo Fray Juan Matud y Escuela Quilaco



Introducción

- Objetivos perseguidos:
- Identificar las principales características de Matricula - Asistencia, Simce y la situación financiero de los 2 establecimientos.
- Analizar las características de los establecimientos.
- Concluir respecto a la situación de los establecimientos.
- Recolección de datos:
- PADEM 2009 – 2010.
- DAEM QUILACO.
- Escuela Quilaco.
- Liceo Fray Juan Matud

Matricula

- La Escuela Quilaco posee una matricula de 240 alumnos el presente año, con un promedio de 22 alumnos por curso, teniendo una capacidad para 35 alumnos por curso, lo que alcanzaría a 350 alumnos como matricula total.
- Respecto al Liceo Fray Juan Matud, la matricula actual 2010 es de 80 alumnos, de los cuales 59 son internos y 21 alumnos externos, pudiendo alcanzar una matricula superior a 200 alumnos, debido a que el internado posee una capacidad para 200 estudiantes.
- Si se mantiene el porcentaje de cobertura de matricula de 23%, de los jóvenes en edad escolar de enseñanza media y lo contrastamos con la proyección de población en edad escolar entregados por el INE, la cual indica que en el año 2020 los jóvenes entre 14 y 17 años sería de 140, el Liceo contaría con 32 alumnos, teniendo un promedio de 8 alumnos por curso. Al realizar un análisis mas exhaustivo se puede señalar también que sólo el 50% de los estudiantes pertenece a la comuna de Quilaco, por lo tanto la proyección entregada anteriormente disminuiría a la mitad.

OSCAR LAGOS: Yo creo que en el tema de la educación pública hay que ponerse metas, hay que mirar más allá, con una oferta atractiva

CONCEJAL SOLAR: Nuestro liceo tiene aproximadamente 40 niños de Quilaco, la matrícula actual, más allá que los niños que están en edad escolar son 140 el año 2020, usted entenderá que cuando uno tiene esa realidad y el Estado no va a cambiar el sistema de entregar recursos a los administradores, va a seguir siempre igual, yo creo que el Presidente Piñera incluso va a ser de las manos un poco más apretadas, porque dijo que en las escuelas municipales en realidad hay un desorden administrativo, sin embargo nosotros como comuna, que todavía sostengamos que es necesario trabajar para que nosotros tengamos un liceo, cuando la responsabilidad de la comuna es entregar la educación a los niños, claro, pero no necesariamente en un liceo propio, a nosotros nos cuesta bastante y le sale bastante caro a la municipalidad en términos económicos mantener un liceo para 40 niños, aquí hay otros colegas que comparten la idea de a lo mejor buscar una alternativa como Asociación Cordillera o como formar un tema nuestro en la ciudad de Los Ángeles, o en un lugar distinto, a ayudar a que los chiquillos se eduquen no importa donde, pero que tengan buena educación, hoy día tratar de financiar con 78 alumnos un colegio bien, que tenga todo lo que corresponde, yo siento que el presupuesto municipal no alcanza

OSCAR LAGOS: Yo creo que se puede, le presento la siguiente información.

Matricula - Asistencia

- Se destaca la baja asistencia a clases de los estudiantes de ambos establecimientos, la cual no supera en promedio el 85% en la Escuela Básica y el 80% en el Liceo, es decir, proporcionalmente no asisten a clases diariamente 35 alumnos en la escuela básica y en el liceo 16 estudiantes. Esto incide significativamente en los aprendizajes de los estudiantes y además en los ingresos por concepto de subvención de cada uno de los establecimientos. Generando pérdidas importantes que pueden ser revertidas con una buena gestión institucional.

CUADRO N° 3

ESTABLECIMIENTO	ASISTENCIA PROMEDIO	
	AÑOS	%
ESCUELA F-1093	2008	86,72
	2009	83,01
LICEO FRAY J.M.	2008	79,38
	2009	80,36

FUENTE: PADEM 2010

OSCAR LAGOS: con esta inasistencia quiere decir que diariamente en la escuela de Quilaco faltan 35 alumnos a clases y en el liceo 16 alumnos, esto incide significativamente en el aprendizaje, nosotros hemos calculado que 3 horas de clases bien hechas es 1 punto en el Simce, si nosotros aumentamos el porcentaje de asistencia vamos a tener más alumnos y al tener más alumnos vamos a tener más subvención

- Considerando que el pago de la Subvención es por asistencia a clases y los dos establecimientos no superan el 85% de asistencia anual, son evidentes los bajos conceptos por subvención que reciben. Un ejemplo de esto es que en el Liceo Fray Juan Matud, con el sólo hecho de aumentar la asistencia a clases 5 puntos significaría un aumento de \$ 5.627.391, por subvención anual.

OSCAR LAGOS: Si aumentamos la asistencia, aumentamos la subvención, tenemos que buscar una estrategia

CONCEJAL CABEZAS: De hecho ya en la escuela de Quilaco, la ayuda del equipo psicosocial va a significar un aumento en la asistencia, porque va a estar preocupado de porqué los alumnos faltan

CONCEJAL SOLAR: En el liceo, ya que ustedes hicieron ese estudio, ¿quiénes faltan más a clases, los que son Quilaquinos o los que son afuerinos?

OSCAR LAGOS: Ahí nos sorprende que la mayor cantidad de alumnos son internos, entonces ahí o hay problemas en la matrícula o falsos datos, yo no quise revisar, pero al preguntar hay muchos niños de Quilaco que la municipalidad coloca un bus para allá y viajan 2 ó 3 en la micro, yo no se, no me metí en ese tema, porque es un tema muy delicado y eso es respuesta de la directora, ella tendría que responder eso

CONCEJAL SOLAR: Claro, porque si fueran los Mulcheninos que tenemos nosotros, es una cuestión más difícil de optimizar

Estado Financiero

- En la Escuela Quilaco, sorprenden los gastos excesivos en agua de \$ 6.683.021 y de luz de \$ 8.805.048, también debemos asociar los gastos anuales en aseo, seguros, alimentación y teléfono, lo cual sumado generó el año 2009 un déficit anual de \$ -71.356.436.

	INGRESOS*	GASTOS**	Deficit
ESCUELA F-1093	171.943.627	243.300.063	-71.356.436
LICEO FRAY J.M.	97.460.585	138.771.077	-41.310.492
TOTAL	269.404.212	382.071.140	-112.666.928

* INGRESOS	** GASTOS
Subvención Básica	Sueldos
Incremento Zona Ruralidad	Agua
Desempeño Difícil Ley N° 19.410	Alimentación
Ley N° 19.464	Seguros
BONO RECONOC.	Aseo
Descuentos Mayor Imponibilidad y UMPC	Luz
	Gas

FUENTE: DAEM QUILACO

CONCEJAL SANHUEZA: ¿Cuánto es el déficit del liceo?

OSCAR LAGOS: \$41.000.000 en déficit presupuestario el año 2009

CONCEJAL CABEZAS: Y la escuela tiene...

OSCAR LAGOS: \$71.000.000, \$112.000.000.- en total el año 2009

MARIANO ALMENDRAS: ¿Ustedes consideraron ingresos por concepto de subvención? ¿Qué pasa con los gastos que se generan a través de la SEP, están considerados ahí?

OSCAR LAGOS: No, es que la SEP es una subvención aparte y la SEP se empezó a acumular la plata de la SEP, pero hay que considerar que son platas del año 2008 y del año 2009, entonces el año 2008 el Ministerio colocó muchas trabas para usarlo, entonces toda esa plata del 2008 pasó para el año 2009, entonces ahí hay que hacer un análisis más profundo

MARIANO ALMENDRAS: A lo que apuntaba yo es que estuvieran considerando los ingresos de uno y los gastos de todo, o sea que fuera ingreso subvención, gasto solventados por subvención

OSCAR LAGOS: eso es

CONCEJAL SOLAR: Pero debe haber un error en alguna parte, porque el traspaso de nosotros es menor y deberíamos tener deudas

OSCAR CRISÓSTOMO: Yo quería apuntar que dentro de la sugerencia, hay que profesionalizar el tema contable del DAEM, el tema informático, porque fue muy difícil recabar la información, yo creo que ahí hay un tema y a nosotros también nos genera dudas el tema de la información, la quisimos mostrar, porque fue la información oficial que nos entregó el DAEM, yo creo que aquí es importante **tecnologizar** el sistema financiero del DAEM, siento que están todavía un poquito atrás y fortalecer también el DAEM, porque hay pocas personas para la cantidad de cosas que se están haciendo, yo creo que ahí también se ven sobrepasados en muchas ocasiones, las tareas que demanda hoy en día la educación, con todos los programas que tiene la SEP, que es un tema enorme y que eso Oscar lo sabe muy bien, en la mayoría de las comunas hay una persona responsable solamente de la SEP, porque esta siguiendo todo el sistema de Chile compra, que están viendo como se están ejecutando los planes de mejoramiento de la comuna, requiere un profesional a cargo de este solo tema, que es un tema prioritario y además evaluable a corto plazo, recordemos que en 2 años más ya no va...

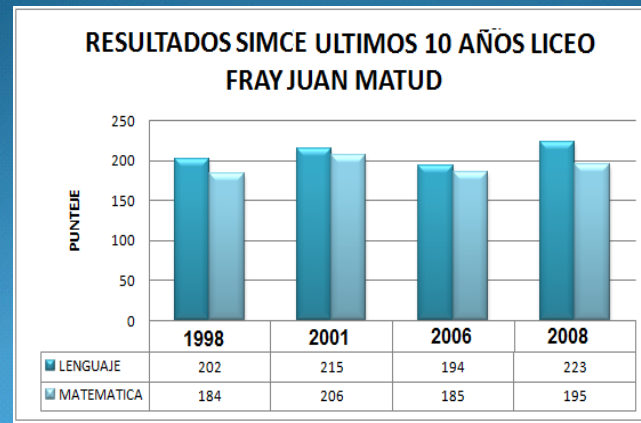
CONCEJAL SOLAR: Con todas las explicaciones que usted nos pueda dar, el resultado final que arroja ahí es preocupante, porque es el doble de lo que nosotros traspasamos, hay un error muy alto

MARIANO ALMENDRAS: Lo que pasa es que estamos hablando de 2 colegios, y yo tengo antecedentes que hay colegios que arrojan cifras azules, no se en que punto, pero hay colegios que arrojan cifras azules y contrarrestan este déficit

Dotación Docente

	HORAS DE CONTRATO POR ESTABLECIMIENTO						
	HORAS CONTRATO ACTUAL					IDEAL	DIFERENCIA HORAS ANEXAS
	HORAS PLAN ESTUDIO	HORAS DIRECTIVOS	HORAS UTP	HORAS PARVULARIA	TOTAL HORAS CONTRATO	TOTAL DE HORAS MINIMAS DE FUNCIONAMIENTO	
ESCUELA F-1093	371	44	30	80	525	454	71
LICEO FRAY J.M.	202	44	36	0	282	280	2

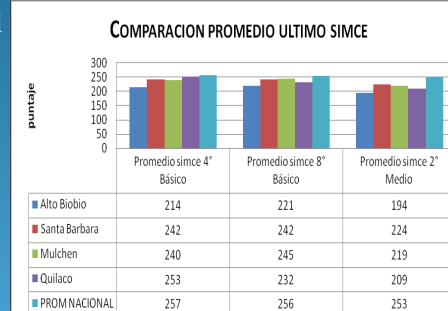
RESULTADOS SIMCE



PSU

- En el año 2009 el promedio de los 16 alumnos que rindieron la prueba fue de 359 puntos, siendo el máximo puntaje de 490 puntos, esto trae consigo que la mayoría de los estudiantes del liceo, no puedan optar a carreras de las Universidades del Consejo de Rectores, quienes son las que entregan mayores beneficios sociales para aquellos alumnos de bajos recursos. Por lo tanto, los alumnos que egresan del Liceo Fray Juan Matud, tienen menores oportunidades de estudios que alumnos de otros establecimientos con las mismas condiciones socioeconómicas. Según el seguimiento que realiza el liceo a los alumnos egresados, la mayoría de ellos se dedica a realizar labores de servicios menores, emigrando a otras partes del país o ingresa a las fuerzas armadas.

- Los resultados obtenidos en el SIMCE por la comuna de Quilaco el año 2009 y 2008, no superan a los promedios nacionales, pero si se equiparan con las comunas aledañas que presentan resultados similares, en las escuelas y liceos de iguales condiciones socioeconómicas.



CONCEJAL SOLAR: Nosotros acá como concejales, conocemos mucho a nuestros jóvenes y a la población en general, y la verdad es que hay hartos, estoy hablando de los niños en edad de ir a la universidad, no particular, aquí hay hartos chiquillos que están estudiando en universidades, y justamente en la de rectores, se que está hablando del liceo, lo que pasa es que esa opinión del liceo, ese seguimiento que hace al liceo, post 4° medio, yo creo que no es tan cierta, porque si tú te pones en la realidad de los que no estudian, existe una cantidad de jóvenes que no son pasivos, de que me quedo, yo creo que aquí hay una realidad distinta, si uno empieza a ver, el Concejal Sanhueza planteaba la otra vez y muchos más, la posibilidad de hacer un hogar universitario por la cantidad de alumnos que tenemos y quieren seguir estudiando, ayudarlos, entonces de repente contrasta un poco

OSCAR LAGOS: Yo lo entiendo, pero nosotros investigamos a los que dieron la prueba PSU el año pasado y ese fue el resultado, posiblemente hayan entrado a carreras que no necesitan alto puntaje

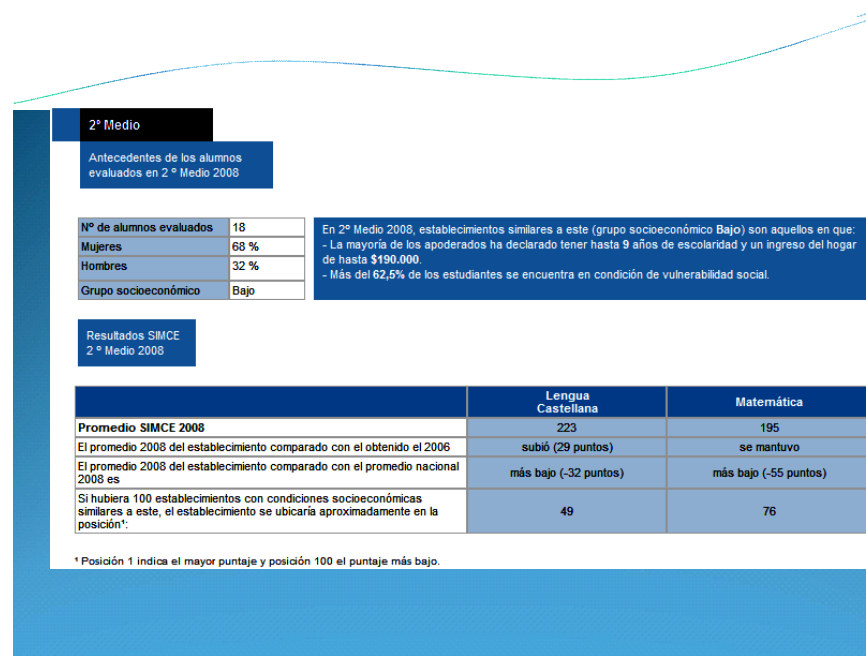
- “Los niveles de logro describen los conocimientos y habilidades del Marco Curricular que se requiere demuestren los alumnos y alumnas al responder las pruebas SIMCE”.

- 4° Básico.

Lectura:		Matemática:		Comprensión del Medio Natural y Social:	
Nivel Avanzado	42%	Nivel Avanzado	21%	Nivel Avanzado	11%
Nivel Intermedio	21%	Nivel Intermedio	58%	Nivel Intermedio	42%
Nivel Inicial	37%	Nivel Inicial	21%	Nivel Inicial	47%

8° Básico

Lectura:		Matemática	
Nivel Avanzado	8%	Nivel Avanzado	0%
Nivel Intermedio	38%	Nivel Intermedio	17%
Nivel Inicial	54%	Nivel Inicial	83%



OSCAR LAGOS: El Simce mide habilidades, competencias y destrezas, las habilidades tienen que ver con el nivel de pensamiento que ud. tiene, y la PSU mide únicamente conocimiento,

CONCEJAL CABEZAS: Esta presentación ustedes ¿se la van a hacer a los profesores?

OSCAR LAGOS: No, este material se entrega por el Ministerio de Educación a los profesores, y los profesores tienen sus jornadas de análisis Simce, es información que yo saqué del portal Simce.cl que es público y los profesores como escuela lo tienen que trabajar, justamente hoy día hay una jornada de análisis Simce que están haciendo, ellos saben

CONCEJAL SANHUEZA: Es relevante ese dato, sobretodo ese dato en matemática 0% en nivel avanzado, eso es preocupante

OSCAR LAGOS: Podemos mejorar la calidad y tenemos como apuntarles y sabemos los problemas donde están y podemos, para eso necesitamos un jefe técnico comunal que conozca este tema

MAURICIO GALLARDO: Hace unos meses salió publicado en el diario un estudio que se hizo en Chile a toda la gente que tenía un cargo de gerente, cualquier tipo de gerente, les hicieron tesis de comprensión y el 60% de los gerentes en Chile no tiene el nivel mínimo de comprensión lectora en cualquier tipo de problema, 60% de gerente en Chile, por lo tanto si ese es el porcentaje, si estamos así gerenciados ¿Qué queda para los niños?, esa es la realidad

OSCAR LAGOS: A mí me gusta la idea de la fusión, porque podemos focalizarnos en hacer mejor el trabajo, lo podemos focalizar, lo podemos articular y desarrollar como uno solo, desde el principio hasta el final, con un buen equipo técnico pedagógico armonizamos la estructura, entonces vamos a ir sabiendo qué es lo que necesita esto de aquí y este de aquí, ver cómo la profesora de kinder tiene que entregar los niños a primero, y el de 8° a 1° medio, porque se viene la Lege y el 2017 tenemos que tener 2

niveles, de pre-kinder a 6° y de 7° a 4° medio, entonces si logramos unir, porque en algún momento la Lege nos va a obligar a que el Liceo Fray Juan Matud tiene que tener 7° y 8° y ahí va a ser más complicado, entonces si los juntamos ahora, hacemos esa proyección, tenemos esa visión de juntarlos, los proyectamos en una sola cosa y armonizamos, ahora el tema administrativo de quién es el director, es un tema que hay que zanjarlo y conversarlo, pero no es lo importante, lo importante es la visión que tengamos, como lo vamos a desarrollar

SR. ALCALDE: Lo importante son los niños

OSCAR LAGOS: Si, lo importante son los niños, si trabajamos en función de los niños, ahora si trabajamos en función de las horas de profesores, ellos tienen que entender que si tenemos mayor matrícula, tenemos mayor cantidad de cursos y por lo tanto tenemos mayor cantidad de horas que entregar.

Sugerencias....

- Para evitar la pérdida de matrícula y mejorar la oferta educativa en la enseñanza media, se sugiere fusionar los dos establecimientos, generando de esta manera una real articulación entre la enseñanza básica y la enseñanza media, proyectando una establecimiento más eficiente en la gestión institucional.
- Ampliar la oferta educativa al área técnica profesional. (Especialidad de Técnico de Nivel Medio en Procesamiento de la Madera, Especialidad de Técnico de Nivel Medio en Servicios de Turismo)
- Desarrollar un estudio respecto a la contratación de horas docentes
- Mejorar la gestión institucional, con el fin de aumentar los porcentajes de asistencia en los establecimientos
- Implementar mejoras en el área de la gestión curricular para el mejoramiento de los resultados de aprendizaje de los estudiantes en las pruebas estandarizadas aplicadas a nivel nacional.

OSCAR LAGOS: En Chile hay 46 especialidades técnico profesional, la propuesta, ud. pueden pensar una distinta, es Técnico en nivel medio en procesamiento de la madera y Técnico en nivel medio en servicios turísticos, el perfil del primer profesional es el trabajar con todo lo que es el proceso, en el área forestal hay 3 especialidades; Técnico forestal, Procesamiento de la madera y Elaboración de productos de la madera, yo creo que en esta comuna no hay ninguna fábrica de muebles, por lo tanto hay que descartar la elaboración, el Técnico forestal hay mucha oferta, en cambio el Procesamiento de la madera, podemos que trabajen en la empresa privada, aserraderos, en todo lo que es la cosecha del árbol y el Técnico en servicios Turísticos yo pienso que esta zona tiene mucho arraigo mapuche, étnico y podría ser una opción especializado en turismo étnico; también podría ser técnico agrícola.

CONCEJAL CABEZAS: Dentro de lo que ustedes vieron y nos sugieren hacer un estudio respecto a las horas docentes ¿crees que hay demás, faltan?

OSCAR LAGOS: Más allá de la calidad del profesional, es la contratación,

CONCEJAL CABEZAS: ¿A qué se refieren con la evaluación?

OSCAR LAGOS: Lamentablemente por el estatuto docente, ustedes tienen de planta, capacitar esos profesores en lo que significa un nuevo paradigma educativo y los que

van a contrata o financiados por la SEP, que tengan ciertas habilidades, en otros colegios lo más bien que se les toma la prueba Simce a los profesores, si en el Simce les va mal...

CONCEJAL CABEZAS: ¿Hiciste un análisis de las unidades técnicas de los 2 colegios?

OSCAR LAGOS: Los jefes técnicos es uno, es una persona que esta a cargo del tema, mi percepción es que hay un problema de conocimiento de conceptos, le falta tener mayor compenetración en el tema de educación nueva, que tiene que ver con las habilidades de los pensamientos, y que desarrolla más estrategias en los establecimientos

CONCEJAL CABEZAS: Y eso pasa también porque no tenemos Unidad técnico comunal

OSCAR LAGOS: En la Unidad Técnico comunal falta alguien que tenga la visión, que guíe las directrices, cada uno aquí baila solo.

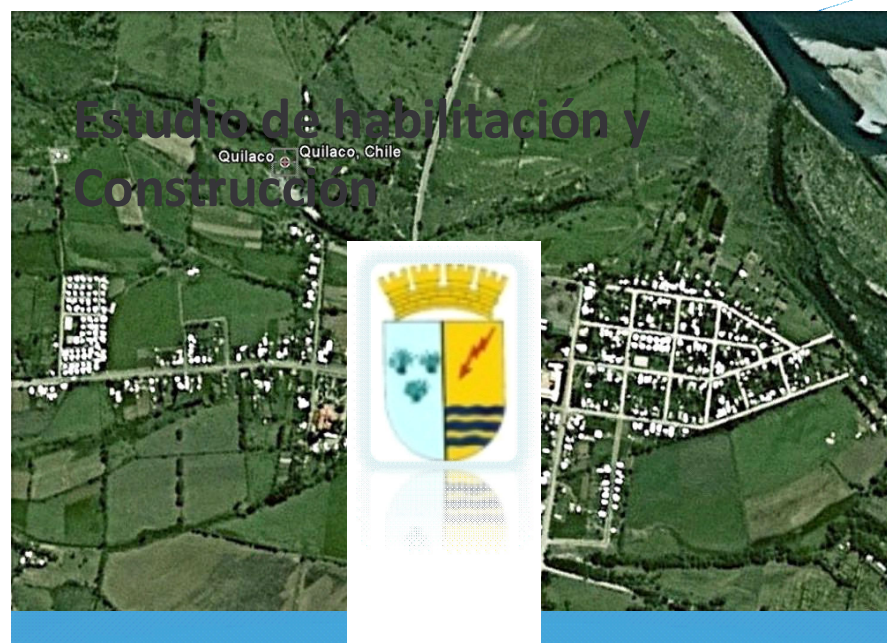
Nosotros tenemos un sistema educativo municipal, una comuna igual que esta, considerada exitosa, con alianza con empresas privadas, yo los invito a la comuna de San Nicolás para que conozcan la experiencia de allá, para que ustedes vean y para que conozcan, porque son distintas realidades, pueden conocer otras realidades, pero yo los invito a que conozcan la nuestra.

CONCEJAL SOLAR: Las personas consultadas si era bueno fusionar o no fusionar, dijeron que no era bueno fusionar

OSCAR CRISÓSTOMO: Las personas que dijeron que no era bueno fusionar, fueron las personas vinculadas a estos 2 colegios, a la escuela de Quilaco y el liceo, el resto de la población de los otros establecimientos encontraron que era una buena solución la fusión del liceo, y por eso proyectábamos que habían muchos intereses de por medio en esta fusión, por ejemplo ¿quién es el director?

SR. ALCALDE: No necesariamente los profesores tienen que pensar en que se tienen que ir, si aumentamos la matrícula aumentamos las horas

ROBERTO MISSENE: (ARQUITECTO)



Introducción

- **Objetivos perseguidos.**
- La presente trata del Proyecto de Fusión de la Escuela Básica F-1093 y el Liceo Fray J. Matud, y la descripción de la construcción y habilitación de un Edificio Educativo desarrollado en 1 nivel, de construcción, en albañilería reforzada.
- El terreno en el cual se ejecutarán las obras, corresponde al predio ubicado en Calle Arturo Prat N° 1491, de propiedad de la Municipalidad de Quilaco, ubicado dentro del área urbana de la Comuna y es parte del terreno en donde se emplaza el internado de la Escuela Básica.

- Evaluación del Proyecto Educativo de ambos Colegios para establecer el programa arquitectónico base, en JEC. (Análisis de la capacidad de la infraestructura y matrícula)
- Evaluación y análisis de la infraestructura existente en la nueva ubicación de acuerdo a normativa JEC y O.G. de U. y C.
- Se abordó una propuesta a desarrollar en dos etapas:
 - Habilitación y optimización de la infraestructura existente para dar cabida a los dos establecimientos, indicando las áreas funcionales comunes.
 - Nuevas construcciones a desarrollar en segunda etapa, de acuerdo al aumento futuro de matrícula.
- No se considera la situación de Internados.

Análisis de la situación

- **SITUACION ACTUAL:**
- **ESCUELA BASICA F-1093.**
Esta unidad educativa tiene una matrícula actual segregada de:

MATRICULA				
GRADO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	N° CURSOS
KINDER	10	10	20	1
PRE KINDER	13	11	24	1
TOTAL	23	21	44	

La escuela cuenta con un Internado para Mujeres y Hombres en un edificio en el mismo terreno.

Análisis de la situación

El análisis de la matrícula por curso permite establecer el dimensionamiento de cada aula necesaria para una optimización de la infraestructura física existente.

MATRICULA				
GRADO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	Nº CURSOS
1º BASICO	10	12	22	1
2º BASICO	8	12	20	1
3º BASICO	21	8	29	1
4º BASICO	11	8	19	1
5º BASICO	15	9	24	1
6º BASICO	13	11	24	1
7º BASICO	22	16	38	1
8º BASICO	6	14	20	1
TOTAL	106	90	196	

7 Aulas de promedio 29 alumnos y 1 Aula de 38 alumnos.

Recintos	Nº Recintos	Superf.	Alum. actual	Alumnos capacidad
AREA DE ADMINISTRACION				
Recintos básicos normativos				
Oficina Direc. (Bás. más de 3 aulas, Med. siempre)	1	7,84		
Portería (Solo Educ. Media)		3,08		
Sala de Profesores (en todo establecimiento)		33,64		
Sala espera y Secret. (Ed. DL, c/ más de 3 aulas)		7,84		
Otros recintos				
Deposito de material didáctico		5,06		
Archivo		2,34		
Unidad Técnica pedagógica		7,84		
Subtotal Area Administración				
AREA DOCENTE				
Recintos básicos normativos				
Aula 1	1	51,04	22	45
Aula 2	1	51,04	20	45
Aula 3	1	51,04	29	45
Aula 4	1	51,04	21	45
Aula 5	1	51,04	24	45
Aula 6	1	51,04	26	45
Aula 7	1	51,04	38	45
Aula 8	1	51,04	20	45
Aula 9 reforzamiento	1	51,04	20	45
Aula 10 integración	1	33,64		
Laboratorios (Ed. Med. c/ más de 5 aulas)		51,04		
Biblioteca (Bás. c/ más de 6 aulas y Med. siempre)		68,44		

Aula Psicomotriz y/o Educ. Física (Ed. DL)				
Otros recintos				
Sala de Computación (Informática)		68,44		
Subtotal Area Docente	10	680,92		
AREA DE SERVICIOS				
Recintos básicos normativos				
SSH Alumnos básica y media	1	13,3		
SSH Alumnos básica y media	1	13,3		
Bachas Alumnos	1	13,51		
Bachas Alumnos	1	13,51		
SSH Director	1	2,34		
SSH Docentes y Administrativos	2	4,08		
SSH Personal de Servicio	1	2,8		
SSH Discap. (local urbano, c/ más de 5 aulas)	1	2,34		
Bodega General	1	8,45		
Otros recintos				
Vivienda en dador				
Subtotal Area Servicios	10	73,69		
AREA PRE-BASICA				
Recintos básicos normativos				
Aulas	1	33,64	45	30
Sala multiesc. de primeros auxilios		4,9		
Archivos		1,26		
SSH prebasica		7,84		
Otros recintos				
Baño para		1,42		
Subtotal Area Prebasica				

AREA COMEDOR			
Recintos básicos normativos			
Comedor - estudio		139,24	
Cocina		33,75	
Dispensa		6,1	
Bodega		4,57	
SSH Manipuladoras		3,12	
Otros recintos			
Comedor Profesores		16,24	
Lavandería		7,62	
Subtotal Área Comedor	0	186,78	
OTRAS AREAS			
Recintos básicos normativos			
Patio Bás. y Med. (excl. multicancha)		4.400	
Patio cub. Bás. y Med. (excl. Multic. y Ginn.)		11.342	
Patio prebásica		200	
Patio cubierto prebásica		27,84	
Patio de Servicio		3,12	
Multicancha (18 x30 c/ más de 135 al.)			
Circulaciones horiz y vert. (ancho inf. a 5,5 mts.)		266,1	
Otros recintos			
Gimnasio	1	346,8	
Subtotal Otras Areas	0	269,22	
TOTAL (Util)	20	1200,61	

Análisis de la situación

- SITUACION ACTUAL:
- LICEO FRAY J. MATUD

Esta unidad educativa tiene una matrícula actual segregada de:

MATRICULA				
GRADO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	Nº CURSOS
1º MEDIO	15	6	21	1
2º MEDIO	14	9	23	1
3º MEDIO	10	8	18	1
4º MEDIO	3	13	16	1
TOTAL	42	36	78	

La escuela cuenta con un Edificio Educativo en el sector Rural e Internado para Mujeres y Hombres en un edificio en el mismo terreno.

Recintos	Nº Recintos	SuperL	Alumn. actual	Alumnos capacidad
AREA DE ADMINISTRACION				
Recintos básicos normativos				
Oficina Direcc. (Bás. más de 3 aulas, Med. siempre)	1	12		
Oficina Administración (Solo Educ. Media)	1	9		
Portería (Solo Educ. Media)	1	3		
Inspectoría (Educ. Media, con más de 7 aulas)				
Sala de Profesores (en todo establecimiento)	1	42		
Sala espera y Secret. (Ed. Dif. c/más de 3 aulas)	1	18		
Otros recintos				
Deposito de material didáctico	1	6		
Archivo	1	3		
Unidad Técnico pedagógico	1	18		
Subtotal Área Administración				
AREA DOCENTE				
Recintos Básicos normativos				
Aula 1	1	36		
Aula 2	1	36		
Aula 3	1	36		
Aula 4	1	36		
Multicaler (Bás. más de 3 aulas, Med. siempre)	1	72		

Recintos	Nº Recintos	Superf.	Alumn. actual	Alumnos capacidad
Taller de especialidades (Ed. T-P)	1			
Laboratorios (Ed. Med. c/ más de 5 aulas)				
Biblioteca (Bás.c/ más de 6 aulas y Med. siempre)	1	60		
Aula Psicomotriz y/o Educ. Física (Ed. DID)	1			
Otros recintos				
Sala de Computación (Informática)	1	54		
Aula grupo de referencia I	1	18		
Subtotal Área Docente	10	330		
ÁREA DE SERVICIOS				
Recintos básicos normativos				
SSHH Alumnos básica y media	1	14		
SSHH Alumnas básica y media	1	14		
Duchas Alumnos	1	12		
Duchas Alumnas	1	12		
SSHH Director	1	2		
SSHH Docentes y Administrativo	2	8		
SSHH Personal de Servicio	2	6		
SSHH Discap. (local urbano, c/ más de 300 al.)	1	3		
Bodega General	1	16		
Otros recintos				
Vivienda cuidador				
Sala de Primeros Auxilios				
Subtotal Área Servicios	11	87		

ÁREA COMEDOR				
cuando se suministre alimentación				
Recintos básicos normativos				
Comedor - estudio	1	140		
Cocina	1	30		
Dispensa	1	6		
Bodega	1	16		
SSHH Manipuladoras	1	4		
Otros recintos				
Comedor Profesores				
Subtotal Área Comedor	5	0		
OTRAS ÁREAS				
Recintos básicos normativos				
Patio Bás. y Med. (excluir multicancha)		195		
Patio cmb. Bás. y Med. (excluir Multic. y Gimn.)		70		
Patio de Servicio				
Multicancha (18 x 30 c/ más de 120 al.)				
Circulaciones horiz y vert. (ancho inf. a 5,5 mts.)				
Otros recintos				
Gimnasio				
Subtotal Otras Áreas	0	0		
TOTAL	26	477		

Analicé si existe una factibilidad real en lo que hoy día físicamente existe, para eso se realizó un análisis que parte de varios puntos, primero establecer qué es lo que tengo hoy día y qué es lo que necesito, para eso se evaluó los dos proyectos educativos en su función y espacio, con su capacidad y su matrícula, después se realizó un análisis de la infraestructura existente y se abordó esta propuesta desde el punto de vista que se va habilitar en dos etapas, una primera etapa que permite hacer un gasto inicial mínimo con lo que hay, para después a futuro, si realmente se logran los objetivos del proyecto educativo que aquí se ha discutido, poder plantearse un edificio un poco mayor y más consolidado, de acuerdo a las nuevas exigencias, para este efecto no se consideró la situación de los internados que podrían seguir funcionando en las mismas condiciones como están.

Al hacer un análisis de la escuela básica, la verdad que la matrícula es bastante baja, con un total de 196 alumnos, los cursos en general están de 22, 20 19, hay un sólo curso de 38 alumnos, que es el 7° básico, que se supone después va a pasar a la media, eso nos va diciendo que espacio es el que necesito, del análisis de la infraestructura física de lo que hoy hay, la verdad que el punto más interesante es justamente la capacidad de las salas, nosotros tenemos la capacidad de ingresarlos en una superficie de 51 m², estamos trabajando con la mitad de matrícula que permite la

infraestructura, es decir, la estoy sub utilizando y este análisis es lo que me permite proyectar la factibilidad de fusión con el liceo.

CONCEJAL CABEZAS: Usted dice ¿dividir una sala en dos?

ROBERTO MISSENE: Exactamente

CONCEJAL CABEZAS: Lo que me preocupa, es que se supone que el Ministerio tiene algunas exigencias en cuanto a espacios, por ejemplo, si ponemos un tabique de madera se va a escuchar lo que dice la otra sala

ROBERTO MISSENE: Cuando hacemos el análisis de la media, el 4° medio tiene 23 alumnos, son cursos bajísimos, eso significa que también que la cantidad de espacio que necesito es muy baja, la necesidad para la media, con los 2 establecimiento me hace dirigir el análisis hacia 3 situaciones: 1°, el espacio que existe para ocupar y 2° establecer cuales son las áreas comunes que yo voy a poder ocupar de la infraestructura actual y 3° ver cuales son las actividades en las salas, en las salas tenemos definido prácticamente lo que necesitas y que sí es factible dividir, hay áreas que son comunes en los 2 establecimientos, como por ejemplo: biblioteca, laboratorio, UTP, Direcciones, en las direcciones yo le planteaba al equipo probablemente el poder contar con 2 encargados, uno de medio y uno de básica, más el director, eso significa que yo debo mantener esas 2 infraestructuras, porque son también 2 direcciones diferentes, 2 realidades diferentes, que funcionan en la realidad y por normativa también en espacios diferentes, porque tengo que dividir los patios, tengo que separar los niños de la básica con la media.

CONCEJAL RUIZ: Cuando hacemos una comparación del rendimiento de alumnos en otros países, hay que tomar en cuenta que por cada curso atiende un profesor, si son 45 y colocamos otro profesor que este atendiendo 25 alumnos, lógicamente que se ha podido comprobar que el que tiene 25 alumnos va a tener una educación más personalizada que el que tiene 45, eso esta comprobado, igual cuando se definía la educación de Cuba, el planteamiento que se hace es que a los niños se les hace una exploración vocacional durante los primeros años y desde chicos les van conquistando los talentos que tiene y para qué sirve y ahí lo llevan lógicamente a tener éxito, entonces yo creo que debiera considerarse los estudios que se hacen en las planificaciones que se hacen a nivel nacional, ahora en el comunal, cuando se hacen los planes anuales debiera estar eso articulado con el PLADECO y de ahí hacer las normas, los marcos, para elaborar los planes anuales de estudio de cada uno de los establecimientos y que se deben presentar a principio de año, eso se debiera generalizar y exigirse en cada una de las comunas, especialmente en las comunas más vulnerables como la nuestra

ROBERTO MISSENE: Lo que usted esta planteando es parte de un proyecto educativo, es decir, si la municipalidad o la comuna dice yo voy a dirigir mi proyecto educativo a la formación focalizada, personalizada, por lo tanto mis cursos son de 25 alumnos, ese es un proyecto que ustedes tienen que definir.

Yo partí diciendo que esto era una primera etapa y que dependía del crecimiento futuro, de que les vaya bien con esta nueva focalización, con esta nueva orientación y que eso va a implicar el desarrollo de un proyecto mayor, más independiente.

La otra pregunta es ¿cabe físicamente poder acoger este nuevo edificio de la media en la básica?, esa es la otra gran pregunta que yo debía responder y lo otro la optimización de los recursos y de los espacios, porque hoy día no tiene ningún sentido

construir un liceo nuevo, si yo tengo espacios comunes como son la biblioteca, laboratorio, etc. en consecuencia que puedo abaratar los costos y que así se hace en todos los establecimientos, por lo tanto se concluye que es factible dar lugar a los 2 establecimientos en un mismo terreno, para tal efecto se ha tomado como base la matrícula año 2010 de ambos establecimientos y se ha propuesto la construcción del programa de espacios normativos, sólo faltantes, es decir, hoy día puedo compartir ciertos espacios dividiendo salas, puedo compartir las áreas comunes, pero además de eso me falta para completar el programa educativo mínimo para enseñanza básica, a eso se esta dando respuesta, como oficina, baños, camarines, patio techado y talleres de especialidad.

Para la obra de media, el análisis señaló que es posible replantear la superficie del tamaño existente de la básica, dando así la posibilidad de recoger los dos niveles de educación, el planteamiento constructivo de esta nueva división va a depender de lo que se proponga a la empresa constructora en el llamado a concurso, por ejemplo un tabique divisorio completamente acústico, pero que sea desmontable, porque el día de mañana cuando crezca nuestro establecimiento y vuelva a recuperar su espacio, salga y la sala quede completa, eso depende como se establezcan las condiciones técnicas para la construcción.

Necesitamos derechamente, construir para la media 653m² y habilitar 137 m², en la básica necesitamos construir 59 m² y habilitar 390 m², si eso lo llevamos a un presupuesto estimativo promedio que se maneja en JEC, tendríamos un total de construcción nueva de 712 m² a \$300.000 el m², serían M\$ 213.600, la habilitación que son 527m² por \$180.000m², serían M\$ 94.860, el total sería M\$ 308.460, eso es en definitiva lo que se esta proponiendo

Del análisis de la infraestructura existente, la normativa legal y el programa normativo para un establecimiento de E. Media con 78 alumnos, se concluye que es factible dar lugar a los dos establecimientos en un mismo terreno.

Para tal efecto, se ha tomado como base la matrícula año 2010 de ambos establecimientos y se ha propuesto la construcción del programa de espacios normativos para E. Media solo faltante, como las oficinas, baños y camarines, patio techado y taller de especialidades.

Para dar lugar a las aulas de media, el análisis indicó que es posible replantear las superficies de las aulas existentes de básica, dando lugar así a acoger las necesidades de los dos niveles de educación.

El edificio planteado como nuevo, está considerado como ampliación del edificio con actual emplazamiento en el mismo terreno, funcionando la enseñanza media y básica en JEC, por lo que se ha optado por la presente solución propuesta.

PROGRAMA ARQUITECTONICO-PEDAGOGICO PROPUESTO								
ESTABLECIMIENTO		ESCUELA BASICA F-1093 - MEDIA (BASICA + KINDER-PREKINDER + MEDIA) (proyecto educativo en jornada completa)						
RECINTOS POR ÁREA	SUPERFICIE EXISTENTE EN JEC		MATRICULA ACTUAL	CAP. REAL ALUMNOS	SUPERFICIE A EDIFICAR PARA EL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA JEC		MATRICULA ACTUAL	CAP. REAL ALUMNOS
	Nº Recintos	Superf. m²			Nº Recintos	Total m²		
AREA DE ADMINISTRACIÓN								
Recintos básicos normativos								
Oficina Direcc. (Bás más de 3 aulas, Med siempre)	1	7,84			1	12		
Oficina Administración (Sólo Educ. Media)					1	12		
Porteria (Sólo Educ. Media)	1	3,08			1	6,4		
Inspectoría (Educ. Media, con más de 7 aulas)					1	9		
Sala de Profesores (en todo establecimiento)	1	33,04			1	60,13		
Sala espera y Secret. (Ed. Dif. c/más de 3 aulas)	1	7,84			1	23,36		
Depósito de material didáctico	1	5,06			1	15		
Archivo	1	2,34			1	9		
Unidad Técnico pedagógico	1	7,82						
Subtotal Área Administración	7	67,02			8	146,89		

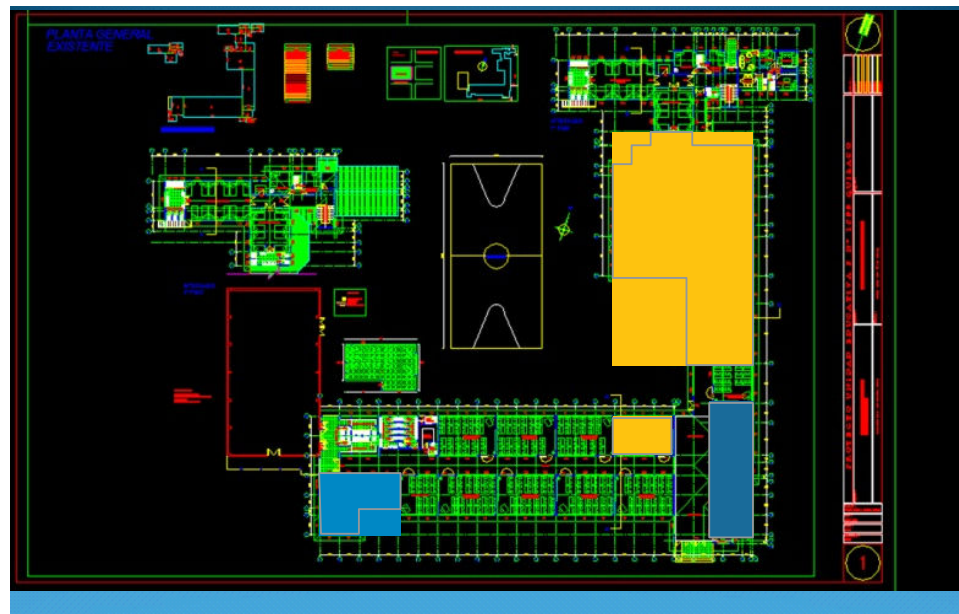
AREA DOCENTE								
Recintos Básicos normativos								
Aula 1	1	34,22	2,2	31	1	34,22	21	31
Aula 2	1	34,22	2,0	31	1	34,22	23	31
Aula 3	1	34,22	2,0	31	1	34,22	18	31
Aula 4	1	42,34	3,8	38	1	34,22	16	31
Aula 5	1	34,22	1,9	31				
Aula 6	1	34,22	2,4	31				
Aula 7	1	34,22	2,4	31				
Aula 8	1	34,22	2,0	31				
Aula 9 reforzamiento								
Aula 10 integración	1	34,22						
Multitaller (Bás más de 3 aulas, Med siempre)					1	72		
Taller de especialidades (Ed. T-P)					1	72		
Laboratorios (Ed. Med. c/ más de 5 aulas)	1	50,04						
Biblioteca (Básic / más de 6 aulas y Med. siempre)	1	68,44						
Aula Psicomotriz y/o Educ. Física (Ed. Dif.)								
Gabinete profesionales (Ed. Dif. c/ más de 3 aulas)								
Otros recintos								
Sala de Computación (Informática)	1	68,44						
Aula grupo diferencial								
Pañol								
Subtotal Área Docente	12	504,02	9,6	273	6	280,88	78	324

AREA DE SERVICIOS								
Recintos básicos normativos								
SSH Alumnos básica y media	1	13,3			1	13,3		
SSH Alumnas básica y media	1	13,3			1	13,3		
Duchas Alumnos	1	13,54			1	13,54		
Duchas Alumnas	1	13,54			1	13,54		
SSH Director	1	2,34			1	1,8		
SSH Docentes y Administrativo	2	4,08			3	11,79		
SSH Personal de Servicio	1	2,8			2	4,21		
SSH Discap. (local urbano, c/ más de 300 al.)	1	2,34			1	2,34		
Bodega General					1	8,45		
Otros recintos								
Bodega material deportivo								
Vivienda director								
Vivienda cuidador								
Sala de Primeros Auxilios								
Subtotal Área Servicios	6	66,24			11	81,27		
AREA PRE-BASICA								
Recintos básicos normativos								
Aulas	2	67,96	4,5	64				
Sala multiruso y de primeros auxilios	1	4,9						
Archivo	1	1,26						
SSH pre-básica	1	7,84						
Otros recintos								
Baño nav.	1	1,42						
Subtotal Área Prebásica	6	83,98	4,5	64				

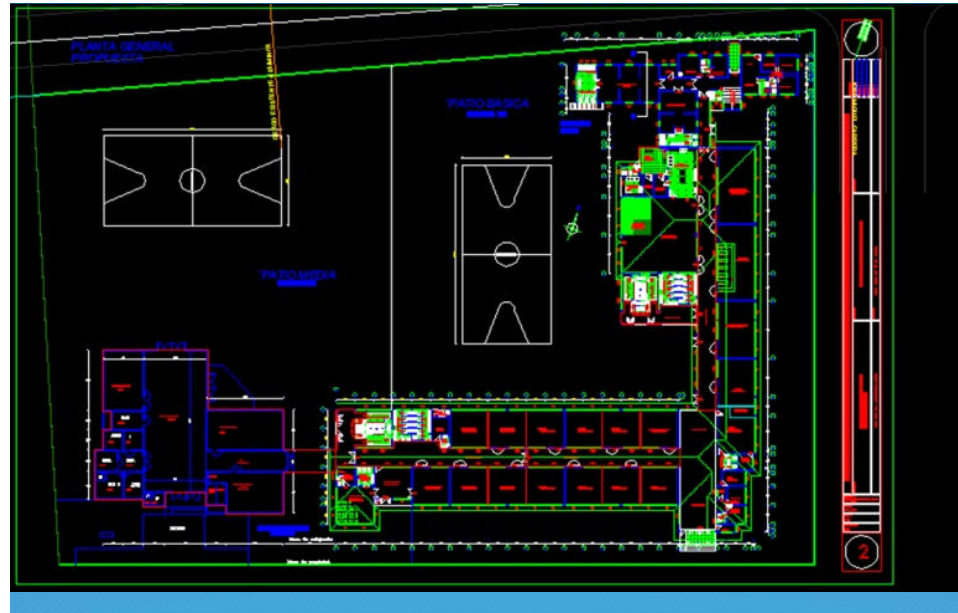
AREA COMEDOR					
Cuando se suministre alimentación					
Recintos básicos normativos					
Comedor - estudio	1	139,24			
Cocina	1	33,75			
Dispensa	1	6,1			
Bodega	1	4,57			
SSH Manipuladoras	1	3,12			
Otras recintos					
Comedor Profesores	1	6			
Lavandería	1	7,62			
Subtotal Area Comedor	7	200,4		0	0
OTRAS AREAS					
Recintos básicos normativos					
Patio Bás. y Med. (excluír Multicancha)		2,047			2,826
Patio cub. Bás. y Med. (excluír Multic. y Ginn.)	1	113,42		1	194,04
Patio prebásica		25,3			
Patio cubierto prebásica	1	27,84			
Patio de Servicio		18,27			
Multicancha (8 x30 s/ más de 135al.)					
Circulaciones horiz y vert. (ancho inf. a 5,5 mts.)	1	212,9		1	154,26
Otras recintos					
Gimnasio					
Subtotal Otras Areas	3	3,672		2	3,173
TOTAL	44	3,502		28	3,684

RESUMEN DE SUPERFICIES según grado de cierre	SUPERFICIE TOTAL BASICA		SUPERFICIE TOTAL MEDIA	
	Nº Recintos	Superf. m ²	Nº Recintos	Total m ²
RECINTOS CERRADOS				
Superior y lateralmente cerrados				
Subtotal Area Administrativa	7	67,02	8	146,82
Subtotal Area Docente	12	50,4,02	6	280,88
Subtotal Area Servicios	9	65,24	12	82,27
Subtotal Area Prebásica	6	83,38		
Subtotal Area Comedor	7	200,4		
Gimnasio (sólo si es totalmente cerrado)		0	0	0
Circulaciones (sólo si son totalmente cerradas)	1	212,9	1	154,26
TOTAL RECINTOS CERRADOS	42	1132	27	664,3
RECINTOS CUBIERTOS, *				
Y lateralmente abiertos, por 1 o más lados				
Patio cubierto básica y media	1	113,42	1	194,04
Patio cubierto prebásica	1	27,84		
Multicancha Techada (sólo si está techada)				
Circulaciones horizontales y verticales	1	212,9	1	154,26
TOTAL RECINTOS CUBIERTOS	3	354,16	2	348,3
RECINTOS ABIERTOS				
Patio básica y media		2,047		2,826
Patio prebásica		25,3		
Patio de servicio		18,27		
Multicancha		0		0
TOTAL RECINTOS ABIERTOS		2,338		2,826
TOTAL CONSTRUCCION UTIL	45	1,487	29	1,013
TOTAL A CONSTRUIR UTIL		39		653
TOTAL HABILITACION UTIL		399		137

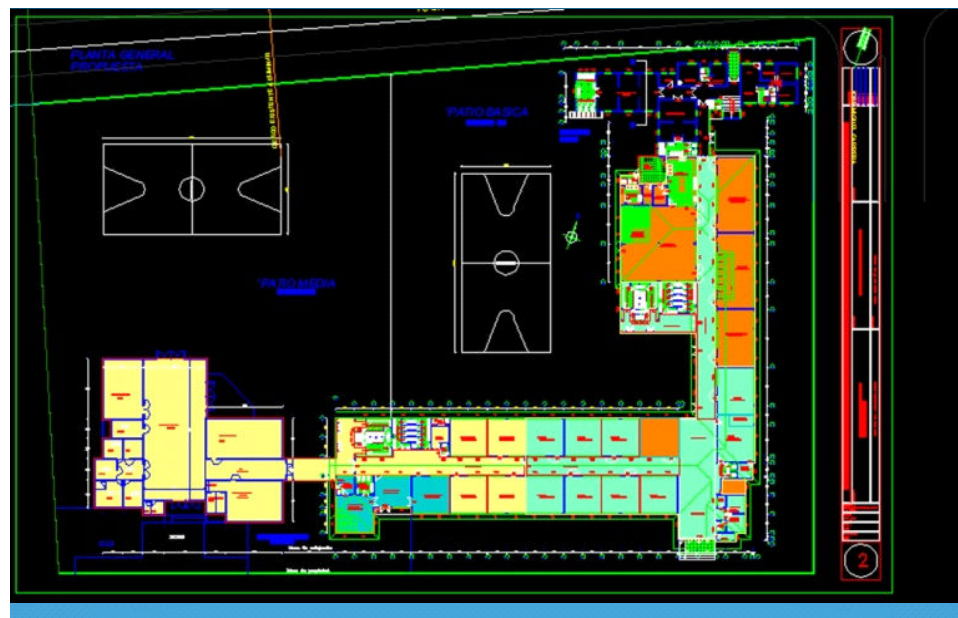
PLANIMETRIA EXISTENTE



PLANIMETRIA PROPUESTA



PLANIMETRIA PROPUESTA



Equipo de Trabajo:

Oscar Crisóstomo Llanos	Coordinador General
Oscar Lagos Bizama	Profesor Historia Geografía Magíster @ en educación
Andrea Arias	Ing. Comercial
Sergio Hernández Barrios	Profesor Historia Geografía Magíster @ en educación
Roberto Misserne	Arquitecto
Camila Benado Benado	Licenciatura en Periodismo y Comunicación Social Magíster en Cultural Studies
Luis Brion Cea	Sociólogo Diplomado en Políticas Públicas y Gestión Local
Marcela Ribera Hermosilla	Socióloga
Francisco Crisóstomo Llanos	Coordinador Administrativo
Verónica Llanos Aliaga	Administrativo

CONCEJAL ROA: En términos muy generales tenemos déficit en 2 ejes, en términos de la calidad de nuestros proyectos educativos, que no lo tenemos, y ahí se relaciona la estrategia de la captación de matrícula, el mejoramiento en definitiva del tema educativo como planteamiento, como estrategia general y el área financiera o presupuestaria que pudiera estar en cierta medida dándole solución con la fusión del inmueble, en términos de administración financiera es más rentable la fusión que la situación actual, ¿si nosotros nos avocamos a desarrollar un plan educativo, pero en términos como tú lo dices, considerando todas las variables, todos los factores que inciden en los resultados, pudiéramos en cierta medida darle solución al problema financiero presupuestario?, a lo que voy, es no necesariamente la fusión, que me arroja un monto de inversión que en este momento no estamos en condiciones de llevar a cabo, es la solución al problema de la realidad comunal si no tenemos al mismo tiempo un verdadero plan de mejoramiento educativo, una verdadera estrategia educativa en la comuna, la solución pudiera pasar solamente por el mejoramiento de nuestra calidad en cuanto a planes y políticas comunales de desarrollo en educación y no necesariamente por la fusión del inmueble

OSCAR CRISÓSTOMO: Yo creo que la fusión del inmueble es una estrategia para lograr los buenos resultados, comparto efectivamente que lo primero que uno debería hacer, y por eso entiendo que el Alcalde solicitó este estudio, es generarse un quiebre en términos de la realidad que existía y la que queremos proyectar, de lo que se venía haciendo por muchos años y como queremos visualizarla, el concejal decía esto va a dar mucho que hablar, probablemente si, porque nos entrega un diagnóstico de cómo estábamos haciendo las cosas y cómo queremos hacerlas, van a haber cosas buenas que hablar y otras no tan buenas, porque eso implica mirarnos para adentro

CONCEJAL VALLEJOS: Lo importante es que vamos a optimizar recursos

CONCEJAL ROA: La decisión, la puesta en marcha de la fusión inmediata en términos de la separación física, etc., como una primera etapa ¿en cuánto tiempo pudiera estar disponible o hacerse efectiva?, ¿la fusión en términos de infraestructura y de habilitación de los espacios en cuánto tiempo pudiera estar en condiciones nosotros para poder ponerlo en práctica?, empezemos a trabajar el 2º semestre para que el próximo año en marzo este fusionado

OSCAR CRISÓSTOMO: Yo creo que el 2º semestre hay que tomar decisiones, este segundo semestre, y el próximo año empezar con la puesta en marcha del proyecto, postular a los proyectos el próximo año, para empezar ya el movimiento y el 2012 estar ya concretos, pero ya este 2º semestre hay que tomar ciertas decisiones, hay que ver como queda y ahí hay que hacer los estudios cómo quedan los establecimientos, como se organizan, cual va a ser en definitiva si ustedes van a optar por esta modalidad dual de educación de científico humanista y especialidad, cual va a ser la especialidad que se va a visualizar, y eso también hay que mirarlo con el PLADECO que tiene la comuna y cómo se enlaza ambas cosas, pero focalizado, ustedes con una decisión clara, con la comunidad participante e informar esta acción, el 2011 debería ser un año de gestión para conseguir los recursos para el 2012 estar construyendo

CONCEJAL ROA: El trabajo posterior, las tareas que tú estas mencionando y considerando ustedes la realidad de nuestra estructura como DAEM, el concejo y la realidad con los docentes, ¿hace aconsejable que un ente externo lleve la marcha de

estos últimos trabajos para el 2º semestre o nosotros tenemos la capacidad como para generar esas instancias?

OSCAR CRISÓSTOMO: Yo creo que hay que fortalecer la instancia institucional, el DAEM en este caso, al margen que sea necesario solicitar un ente externo que pueda hacer ciertos estudios, pero yo sugiero que hay que fortalecer, ya sea con personal o dándole una nueva organización al DAEM en términos más prácticos, como se ve la parte financiera del DAEM, por eso les digo que el 2º semestre puede ser un buen periodo para la toma de decisiones, partiendo por la cabeza, como reestructuro nuevamente este DAEM para darle sustento al proyecto que queremos iniciar de aquí en adelante y eso puede ser con el recurso humano que se cuenta actualmente o sea importante poder hacerlo con alguna empresa externa, consultores o servicios profesionales que se contraten por un tiempo para poder hacer los estudios, ya sea la educación dual hacia donde tiene que ir apuntada

CONCEJAL SOLAR: Nosotros, tenemos poco más de 400 alumnos, el DAEM nos cuesta \$50.000.000.- al año, administrar 400 alumnos

OSCAR LAGOS: Hay que tomar decisiones estratégicas que vean más allá, hay que hacer la catarsis y el caos y tiene que ser este semestre, aquí hay que tomar decisiones y esas decisiones ser participes y enfrentar las decisiones que van a tomar, eso es importante, si la institución apoya, se ponen todos de acuerdo y llegan a consenso, yo creo que hay que fortalecer las gestiones institucionales

OSCAR CRISÓSTOMO: Porque puede ser que en el momento uno diga tiene que hacer más inversión en horas humanas en el DAEM y eso al principio me va a generar mayores costos, pero de aquí a 5 años, porque se espera que en realidad este proyecto se haga con la misma gente, con la misma persona, o la misma estructura, yo lo veo un poco complicado, yo creo que hay que hacer un reordenamiento por último en el DAEM, pero hay que hacer el caos que decía Oscar y hay que tomar la decisión y hay que mantenerla y ahí es importante cuando todos los actores líderes de una comunidad están cuadrados con esta decisión y echarle para adelante en definitiva, si aquí yo creo que cuando uno toma decisiones responsablemente, con elementos en la mano no puede fracasar, los fracasos muchas veces se dan cuando uno no toma la decisión o cuando hay ambigüedades en las decisiones

CONCEJAL SOLAR: Yo por lo menos, como no tengo un complejo de tipo doctrinario, en Santa Bárbara por ser una comuna donde el nivel escolar es más alto, más grande, han penetrado las escuelas particulares subvencionadas, en Quilaco no es rentable

OSCAR LAGOS: Yo creo que las decisiones estratégicas pasan principalmente cuando ustedes aprueban el PADÉM, que se empieza a trabajar ahora en agosto y hay que tenerlo listo para septiembre

CONCEJAL SOLAR: Mi pregunta es si para cualquier particular que quisiera venir a administrar el liceo, no lo va a recibir, o si lo recibe..., Iván Ramírez decía todos los niños de básica caben en este colegio, los particulares subvencionados no tropiezan con el tema de estar prisioneros de repente con los políticos de lo que piensa el lugareño en Bellavista, Piñiquihue si le cierran su colegio, entonces hay de repente realidades, vallas que son insalvables para mucha gente, yo considero que podemos hacer muchos estudios pero vamos a llegar a una conclusión que desgraciadamente esta relacionada la capacidad económica con lo que podemos hacer, nosotros hoy día

cómo justificamos una inversión al Estado de M\$300.000 para 70 alumnos, entonces eso nos dice que tenemos que volver la mirada para la Asociación Cordillera y junto con la Asociación Cordillera definir el tema de la enseñanza media, porque todas las comunas como la nuestra, chicas, parecidas, están con el mismo problema y la Asociación Cordillera hoy día se muere porque no hayamos que hacer en conjunto y las necesidades están tan evidentes

OSCAR LAGOS: Me da la impresión que la educación aquí si no se aborda muere, por lo tanto, hoy día hay que tomar la decisión y la decisión para por eso

CONCEJAL SOLAR: Para nosotros sería mucho más, políticamente menos desgastante, que el liceo se muriera solo, porque no llegan chiquillos

SR. ALCALDE: EL material y el apoyo que ustedes nos están entregando el día de hoy nos va a servir como respaldo muy importante en la toma de decisión y yo encuentro que nosotros como Quilaquinos no podemos perder la identidad, por lo que tenemos que ser capaz de mantener y fortalecer la educación teniendo el liceo

Se cierra la sesión siendo las 14:15 hrs.

ACUERDOS DE CONCEJO

- Se aprueban Actas Ordinarias de Concejo Municipal N° 58 y N° 59 y Extraordinaria N° 19
- N° Se aprueba comodato Casa de reposo Adulto Mayor a Parroquia Nuestra Señora Del Rosario

PABLO CABEZAS LASTRA
CONCEJAL

FREDY BARRUETO VIVEROS
PRESIDENTE DEL CONCEJO
ALCALDE

EDGARDO SOLAR JARA
CONCEJAL

GABRIEL ROA RETAMAL
CONCEJAL

JAIME SANHUEZA PARRA
CONCEJAL

JORGE VALLEJOS CORDOVA
CONCEJAL

EDISON RUIZ AMIGO
CONCEJAL

MIRIAM VARGAS QUIJADA
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE